

HOY RECLAMA

la última DOMINICAL

la última DOMINICAL

PERFIL DE UNA CANDIDATA RESISTIDA QUE VA POR SU CUARTO FRACASO EN LAS URNAS

NACIDA PARA PERDER

DETÁS DE CADA PASAPORTE DE VISO QUIMORI DE SOMBRILLA EN ENTRENAMIENTO

COMPLEJO QUE VA MÁS ALLÁ DE LAS CÍRCULOS ELECTORALES

“¿DEL CONGRESO? NO, GRACIAS”

FALDAS TIMBAN A PEQUEÑO J Y EL MONSTRUO

Jaime Lértora

¡Escúchame, pues!

Pág. 6

Jimmy Benites Tangoa

Transportistas piden seguridad.

Pág. 4

EDITORIAL	Pág. 2
Congreso pide censura al ministro de Cultura	
Elena Rivera	Pág. 4
Tu vida en la nube: por qué el Perú debe reconocer la herencia digital como parte de la transmisión sucesoria	
Angie Rajkovic	Pág. 8
Fuerza Aérea del Perú y Policía Nacional desatan ofensiva de inteligencia contra el narcotráfico	
Juan Archi	Pág. 9
Liberalismo y felicidad	
Herbert Mujica	Pág. 10
¿Risa optimista en este valle de lágrimas?	
JC Montoya	Pág. 11
¿La timba o la vida?	
José Luis Ayala	Pág. 12
Marcos Yauri, novelista de 95 años.	
Francisco Vilchez	Pág. 13
Exigencias del real análisis político ante una desgracia llamada el electorado peruano frente a un renovado encomio de la estulticia	
Jorge Luis Rioja	Pág. 14
Municipios niegan derecho a jubilados y adultos mayores (Ley 30490)	

SU PARTIDO RENOVACIÓN POPULAR, SEGÚN LA FISCALÍA, HABRÍA LAVADO DINERO DE ODEBRECHT Y OAS

LÓPEZ ALIAGA CONTRA LA PARED

Equipo Lava Jato tiene lista la acusación formal por lavado de activos.

Declaraciones de colaboradores eficaces complican al alcalde de Lima.

Pág. 3



Feliz Día del Canillita

LES DESEA UNO

Verdaderos GUARDIANES de la prensa en cada esquina del Perú



NOTICIAS AL INSTANTE

EL FUTURO YA ES

TECNOLOGÍA EN MOVIMIENTO HUN

DAVIDO EL SILENCIO DEUR TUE VRAIBRAO NON INFORETIA

POLÍTICA

EDITORIAL

Congreso pide censura al ministro de Cultura

Como todos los gobiernos en sus fases finales, el de Dina Boluarte ha ingresado ya en la etapa difícil en la que sus decisiones son cuestionadas y sus ministros son censurados. Ya le pasó con Juan José Santivañez que ha tenido que irse por la puerta falsa, pues el Parlamento lo tenía en la mira y ahora ha entrado en turno el cuasi desconocido Fabricio Valencia Gibaja, ministro de Cultura.

Hace tres días, una moción multipartidaria pide su censura por falta de idoneidad en el cargo, basándose en el penoso tratamiento del transporte hacia la ciudadela inca Machu Picchu, pero también por la reducción del área intangible de Nasca y Palpa, así como por presuntas irregularidades en contrataciones, favorecimientos personales, desatención a trabajadores de su propio ministerio y deficiencias en la gestión del patrimonio.

El tema estalló por la crisis en Machu Pichu, en la cual el ministerio fue el gran ausente, pero casi tan grave como ese caso es la Resolución Viceministerial n° 0128-2025 que redujo en aproximadamente 2,400 km² el área intangible de la reserva arqueológica de las Líneas y Geoglifos de Nasca y Palpa, medida que deja desprotegida la zona frente al avance de la minería ilegal y se ha aprobado sin consulta previa a la Unesco ni a especialistas en arqueología. Ante el escándalo, la resolución fue dejada sin efecto parcialmente, pero abriendo las puertas a una futura reducción del área.

La moción también cuestiona costosos viajes a la reunión del Comité de Patrimonio Mundial de la Unesco en París y al Diálogo de Alto Nivel sobre Cultura de APEC, en Seúl, mientras que en el Cusco surgía el conflicto que dejó a los turistas sin acceso a Machu Picchu. Para los congresistas firmantes de la moción, todo ello refleja “debilidad, apatía e indiferencia en el liderazgo del sector Cultura”, en contra de la Ley 29565 que establece la gestión sostenible del patrimonio como función esencial del ministerio.

Por todo lo cual, su salida está cantada y se realizará seguramente con la de los ministros renunciando para postular el 12 de este mes.

Cancillería ordena cierre del consulado peruano en Atenas y apertura de oficina en EE. UU.

El Ministerio de Relaciones Exteriores dispuso, mediante el Decreto Supremo 038-2025-RE, el cierre del Consulado del Perú en Atenas, República Helénica, tras más de un siglo de funcionamiento. Asimismo, a través del Decreto Supremo 039-2025-RE, se estableció la creación de una Oficina Consular en Albuquerque, Estados Unidos, con jurisdicción en el condado de Bernalillo, estado de Nuevo México.

www.diariouno.pe

Pataditas

MINISTRO MANERO PASO TREMENDO ROCHE

El ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Ángel Manero, tuvo que dejar una audiencia pública sobre temas agrarios tras la presencia de decenas de manifestantes quienes rechazaban su presencia.

De acuerdo a la información brindada por Canal N, en el Centro Cultural de Ayacucho se realizaba esta ceremonia donde también acudieron otras autoridades regionales y congresistas. Fue ahí que el integrante del Consejo de Ministros se hizo presente de manera sorpresiva. Al enterarse de ello, el Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho, familiares de las víctimas de las protestas ocurridas en el 2022 y otro grupo de manifestantes acudieron al lugar para hacer sentir su voz de protesta. Los manifestantes obligaron a Ángel Manero a dejar la audiencia escoltado por agentes de la Policía Nacional del Perú quienes resguardaban su seguridad.

SENTIMIENTOS ENCONTRADOS

El fallo del Poder Judicial que ordena al Congreso reponer la pensión vitalicia al procesado por rebelión, ex presidente Pedro Castillo ha desatado sentimientos encontrados en los Padres de la Patria, pues unos opinan que no se puede otorgar la pensión a un golpista y, otros más cautos, señalan que toda sentencia judicial se debe acatar. Lo único seguro es que el que intentó el golpe de Estado se viene frotando las manos porque verá su billetera más gorda en los próximos



meses.

GRUPO DE ÉLITE ANTIEXTORSIÓN

Los dirigentes transportistas que llegaron en mancha al Congreso de la República, luego de acatar el paro del último jueves, consiguieron que el presidente del parlamento, José Jerí Oré, firme un acuerdo para que en el término de 10 días hábiles se expida un proyecto de ley, a fin de que se cree un Grupo de Élite anti extorsiones y sicariatos; al mismo estilo del Grupo GEIN que capturó a Abimael Guzmán. Lograron algo con su marcha que paralizó Lima, parcialmente.

SE SINTIÓ EL PARO

El paro de transportistas del fin de semana, se sintió y muchos de los trabajadores pasaron las de Caín para ir a su centro de labores. La presidenta de la República Dina Boluarte y los altos mandos de la policía desplegaron un enorme

contingente para dar seguridad en las vías de tránsito, pese a ello siempre hubo pequeños incidentes vandálicos como pinchar los neumáticos de los buses, romper los vidrios y bajar a los pasajeros. Fueron 17 los detenidos. A ponerse las pilas para cazar a más “Monstros”.

HASTA EL 13 TIENEN PARA RENUNCIAR

La primera renuncia para formalizar su candidatura la hizo el ex ministro Juan José Santivañez, quien se lanzará por APP y le siguen una enorme cantidad de funcionarios públicos que también tentarán una curul en el Senado, en la cámara baja y la presidencia de la República para las elecciones 2026. Se avecinan las renunciaciones de Rafael López Aliaga a la municipalidad de Lima, César Acuña, el ministro de Salud, César Vásquez, entre otros alcaldes, gobernadores y funcionarios de alta dirección.



diario**UNO**
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito Legal N° 2005-2098

RICARDO MILLA
Director

ALEJANDRO ORTEGA
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

• LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

Fiscalía alista acusación por lavado de activos que compromete a Renovación Popular y a López Aliaga

Equipo Especial Lava Jato culmina expediente que vincula al partido del alcalde de Lima con el blanqueo de fondos ilícitos de Odebrecht y OAS durante la campaña municipal de 2014. Procuraduría exige pago solidario de S/ 238 millones.

A seis meses de las elecciones generales, el Ministerio Público afina una acusación que podría sacudir el escenario político. La fiscal Milagros Salazar, integrante del Equipo Especial Lava Jato, tiene lista una denuncia formal por lavado de activos contra Renovación Popular, partido que encabeza el alcalde de Lima y candidato presidencial, Rafael López Aliaga.

De acuerdo con las pesquisas, Renovación Popular —considerada sucesora jurídica de Solidaridad Nacional— habría canalizado y blanqueado fondos ilícitos provenientes de las constructoras brasileñas Odebrecht y OAS durante la campaña municipal de 2014, en la que Luis Castañeda Lossio buscaba volver a la alcaldía.

El expediente fiscal, sustentado en declaraciones de colaboradores eficaces y documentos bancarios, detalla que Martín Bustamante Cas-

tillo, operador cercano a Castañeda, recibió en su vivienda sobres con 200 mil dólares de Odebrecht y 480 mil dólares adicionales de OAS. Los montos eran entregados en mochilas y luego trasladados a la sede de Telefónica, donde José Luna Gálvez —entonces secretario general del partido— contaba y distribuía los fajos de dinero.

Según la fiscalía, parte de esos recursos se registraron falsamente como “aportes de campaña” de terceros y otra porción se utilizó en pagos simulados y adquisición de bienes a nombre de operadores partidarios. El esquema habría permitido financiar spots televisivos y movilizar la maquinaria electoral de Solidaridad Nacional sin dejar rastro bancario.

El Ministerio Público considera que Renovación Popular es jurídicamente la continuación de Solidaridad Nacional, pues ambos comparten RUC, estructura y patrimonio. En ese marco,



la organización de López Aliaga sería responsable de los actos cometidos por su antecesora.

La Procuraduría ad hoc del caso Lava Jato ha pedido incorporar al partido como tercero civil responsable y exigirle, junto con los demás implicados, el pago de 238 millones de

soles en reparación civil. La medida se da luego de la salida de la exprocuradora Silvana Carrión, apartada del caso por decisión del entonces ministro de Justicia, Juan José Santiváñez, hoy voceado como posible candidato al Senado por

Renovación Popular.

El caso avanza mientras una comisión del Congreso, presidida por Alejandro Muñante —también de Renovación Popular—, investiga a los fiscales del Equipo Lava Jato y al

periodista Gustavo Gorriti. Para diversos analistas, esta ofensiva política busca deslegitimar el trabajo del Ministerio Público y desviar la atención de la investigación que pone contra las cuerdas al partido celeste.

EL PARTIDO DE LÓPEZ ALIAGA HEREDÓ EL PASADO OSCURO DE SOLIDARIDAD NACIONAL

Para la fiscalía, el cambio de nombre de Solidaridad Nacional a Renovación Popular no rompe la responsabilidad jurídica. Ambos comparten la misma persona legal ante la Sunat y el Jurado Nacional de Elecciones, lo que permite imputar al nuevo partido los actos de corrupción cometidos bajo la gestión de Luis Castañeda Lossio.

De comprobarse el delito, Renovación Popular podría enfrentar sanciones económicas, pérdida de inscripción y la exclusión de López Aliaga de la carrera presidencial del 2026, en el caso más grave de financiamiento político ilícito desde los aportes de Odebrecht.



**JIMMY ALEXANDER****BENITES TANGO**

Nuestro país viene siendo testigo del clamor creciente por parte de los transportistas. Camioneros, colectiveros, conductores de carga pesada y hasta pequeños transportistas urbanos coinciden en una exigencia común: seguridad para poder trabajar. Su pedido no es menor ni exagerado; refleja el drama diario de un sector que se siente abandonado por el Estado frente al accionar del crimen organizado,

de las mafias de extorsión y de una delincuencia que ha puesto en riesgo de vida de los conductores y de los pasajeros.

Los testimonios se multiplican: cobros de cupos, amenazas a familiares, asaltos en rutas interprovinciales y hasta asesinatos de choferes que se resistieron a pagar. Estos hechos afectan a los transportistas; pero también encarecen el costo del transporte, impactan en la economía de todos

Transportistas piden seguridad.

los peruanos y transmiten la sensación de un país donde las autoridades han cedido espacios al crimen.

La seguridad no puede ser vista únicamente como un problema policial. Requiere una visión estratégica que comprenda que el transporte es fundamental en la economía nacional. Si se paralizan los camiones de carga, se detiene el abastecimiento de alimentos, medicinas y combustibles. Si los colectiveros y taxis informales son capturados por mafias, se deteriora el

servicio urbano y se expone a millones de pasajeros. La seguridad de los transportistas, en ese sentido, es un asunto de interés nacional.

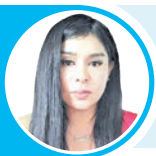
El reclamo, además, revela la ausencia de un verdadero orden como principio rector de la convivencia. No habrá desarrollo ni justicia si las carreteras y terminales continúan bajo dominio de bandas armadas. Para recuperar el control, se necesitan políticas integrales: puestos de control en zonas críticas, patrullaje articulado entre Policía y Fuerzas Armadas

en corredores estratégicos, inteligencia para desarticular a los cabecillas de estas mafias y sanciones ejemplares contra autoridades locales que, por omisión o complicidad, permiten la expansión de la extorsión.

No basta con reaccionar después de los hechos. El Estado debe anticiparse. La criminalidad opera con planificación, mientras que la respuesta oficial sigue siendo improvisada. Es necesario comprender que la seguridad es la primera condición para que los trans-

portistas puedan cumplir su rol y, en consecuencia, para que el país se mantenga en movimiento. Sin orden, no hay justicia; sin justicia, no hay desarrollo.

El mensaje de los transportistas debería ser escuchado con seriedad. No se trata de un reclamo sectorial ni de un capricho gremial, sino de la voz de quienes sostienen la economía en las carreteras y que hoy arriesgan su vida a diario. Atender sus demandas no solo es un deber del Estado, es una urgencia nacional.

**MI RETAMA****ELENA CARMEN RIVERA HUAMÁN***Abogada y Especialista en Derecho de Familia*

Nuestro Código Civil, piedra angular del derecho sucesorio, data de 1984. En su artículo 660, define que la herencia está comprendida por todos los bienes, derechos y obligaciones de una persona que no se extinguen con su fallecimiento. No existe mención alguna a 'bienes digitales', 'activos incorpóreos digitales' o 'cuentas en línea'.

Este vacío genera problemas críticos como: Los herederos no tienen un derecho claro a reclamar. ¿Cómo se prueba la propiedad de redes sociales, criptomonedas y archivos en la nube sin una ley que los reconozca como bienes? La Ley de Protección de Datos Personales (Ley N° 29733) choca frontalmente con el derecho sucesorio. Las plataformas se escu-

dan en la privacidad del fallecido para denegar el acceso, incluso a los herederos legítimos. Tiranía de los términos y condiciones: Su derecho a heredar se rige por el contrato que firmó (sin leer) con una empresa multinacional. La mayoría de estas plataformas prohíben la transferencia de cuentas, convirtiendo los activos digitales en "no heredables" por defecto.

Mientras el Perú se queda atrás, otras naciones han entendido la urgencia de regular este nuevo patrimonio, como en Estados Unidos la Ley Uniforme de Acceso a Activos Digitales Fallecidos (RUFADAA), que es un modelo que distingue entre el contenido de las comunicaciones privadas (protegido) y los activos digitales con valor económico o de catá-

Tu vida en la nube: por qué el Perú debe reconocer la herencia digital como parte de la transmisión sucesoria

logo (heredable). Permite al usuario dar instrucciones específicas a través de un "testamento digital". Francia: La Ley N° 2020-150 obliga a los proveedores de servicios en línea a permitir que los usuarios decidan el destino de sus datos (transferencia, archivado o eliminación) tras su fallecimiento. Si no hay instrucciones, los herederos pueden acceder a ellos. España modificó su Código Civil para incluir de manera explícita los "derechos digitales", reconociendo que forman parte del caudal hereditario. Estas legislaciones tienen un común denominador: equilibran el derecho a la privacidad con el derecho a la propiedad y la herencia.

La necesidad de un mar-

co jurídico para la herencia digital en el Perú no es un tema futurista; es una urgencia del presente. Cada día que pasa, más peruanos fallecen dejando atrás un patrimonio digital en riesgo de perderse o, peor aún, de generar deudas a sus familiares.

Reconocer la herencia digital en nuestra legislación sucesoria es una cuestión de justicia, garantiza que el patrimonio total de una persona, físico y digital, se transmita según su voluntad o la ley. Así como una medida de seguridad jurídica: brinda certeza a los herederos sobre sus derechos y obligaciones y una adaptación inevitable donde el derecho debe evolucionar a la par de

la sociedad a la que sirve.

Se recomienda al Poder Legislativo promover un proyecto de ley que modifique el artículo 660° del Código Civil, para incluir explícitamente la herencia digital dentro de la masa hereditaria, considerando los activos y pasivos respectivos. Esta legislación no solo debe adaptarse al contexto local, sino también inspirarse en modelos internacionales, con el fin de garantizar una administración efectiva y segura de la herencia digital, reflejando la realidad actual de la vida digital en la sociedad peruana. Esto asegurará que los herederos tengan derechos claros sobre los activos digitales del fallecido y su adecuada

gestión.

La tecnología avanza a una velocidad que nuestras leyes no alcanzan a seguir. Es urgente que el Congreso de la República discuta y apruebe una ley que clarifique este tema, equilibrando el derecho a la privacidad con el derecho de las familias a heredar el legado sentimental y, en muchos casos, económico, de sus seres queridos.

Su vida digital es tan valiosa como su vida física. Planificar qué pasará con ella no es morboso; es un acto de amor y responsabilidad hacia quienes se quedan. No dejes que tus recuerdos queden atrapados para siempre en el limbo de la nube.

Juez Richard Concepción Carhuanchu es amonestado por retraso en resolver ejecución de sentencia

La Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial sancionó al magistrado por demorar casi tres años en atender requerimientos del Procurador Público de Delitos contra el Orden Público.



La Autoridad Nacional de Control (ANC) del Poder Judicial impuso una medida disciplinaria de amonestación al juez Richard Concepción Carhuanchu, del Primer Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional, por un retraso injustificado en la ejecución de una sentencia. El procedimiento se inició tras una queja presentada en octubre de 2021 por el Procurador Público Especializado en Delitos contra el Orden Público del Ministerio del Interior.

Según la resolución de la Unidad de Sanción y Apelación de la ANC, el magistrado demoró cerca de tres años en resolver los pedidos de ejecución del pago de reparaciones civiles a sentenciados por delitos como asociación ilícita y tráfico ilícito de drogas, cuyo monto total superaba el medio millón de soles. Desde octubre de 2018, el Procurador había cursado múltiples solicitudes formales, pero el juez recién dispuso el cobro en

septiembre de 2021.

En su defensa, Concepción Carhuanchu alegó que el expediente no fue puesto físicamente a su despacho, que su juzgado enfrentaba una sobrecarga de casos complejos y que las demoras se agravaron por la pandemia y la licencia de maternidad de su única especialista legal. Sin embargo, la ANC determinó que el retardo era excesivo, pues los requerimientos databan de más de un año antes del inicio de la emergencia sanitaria.

El órgano de control concluyó que el magistrado incumplió su deber de impartir justicia con prontitud y diligencia. Aunque la falta fue calificada como grave, la ANC aplicó solo una amonestación, considerando las circunstancias atenuantes. La misma medida disciplinaria alcanzó a la especialista legal del despacho por su actuación "poco diligente" en el trámite del expediente.



UNIDIARIOS



Te desea un
Feliz día del
Canillita

LEY N° 30677 - 10674 y 31344

COMPAÑEROS LOS INVITAMOS A CELEBRAR COMO TODOS LOS AÑOS EL DIA DEL CANILLITA, CON UN COMPARTIR Y BRINDIS DONDE REALIZAREMOS SORTEOS DE ARTEFACTOS, ENTREGA DE PREMIOS Y OTROS, PASEMOS MOMENTOS ALEGRES EN NUESTRO DIA, APROVECHAMOS LA OPORTUNIDAD DE INVITAR AL GREMIO DE CANILLITAS EN GENERAL.

LUNES

**06 DE
OCTUBRE**

2:30 PM.

LUGAR: PASEO COLÓN N° 203 - LIMA

**REFERENCIA: COSTADO DE LA CASA DEL MAESTRO A
1/2 CUADRA DE LA ESTACIÓN CENTRAL DEL
METROPOLITANO**

¡Te esperamos!

"LA UNIDAD ES EL MOTOR, DE NUESTROS AVANCES... JUNTOS LO LOGRAREMOS"

**¡HABLA JAIME!****JAIME LÉRTORA**

comunicate@jaimeletrora.com

¡Escúchame, pues!

Una condición clave para la buena marcha de una empresa es que sus trabajadores estén más y mejor informados de las decisiones que se toman. Esto se puede lograr con la práctica de una comunicación abierta que permita a todos expresarse con la seguridad de que van a ser escuchados. Ello va de la mano con el compromiso de que, cuando sea momento de escuchar, lo harán activamente. Parece fácil, pero en la práctica no lo es.

Mantener contacto visual con quien habla es clave para mejorar la escucha. De esa manera queda claro que el interés no solo se centra en qué se dice sino en cómo se dice. En cuanto mayor sea la atención prestada, más eficaz será la recepción del mensaje. Uno puede señalarle a su interlocutor que, por ejemplo, está yendo demasiado rápido y así él tendrá la oportunidad de ajustar su estrategia comunicativa: no solo hablará más despacio, sino que, de cuando en cuando, hará un resumen de lo que ha venido diciendo para que las ideas centrales se fijen en la mente de su interlocutor. Podemos también ayudar a la persona que nos habla parafraseándola, es decir, repitiendo su mensaje. Esto sirve no solo para hacerle notar que estamos atentos, sino para asegurarnos de que, efectivamente, hemos entendido bien.

Sin embargo, en la práctica, lo que encontramos en las empresas son a los trabajadores yendo y viniendo apurados, angustiados, poco dispuestos a detenerse y a reflexionar sobre cómo se están comunicando. Los distractores instalados en las oficinas minan los pocos espacios de comunicación tradicionales como el lugar para tomar el café o los pasadizos, ambos tristemente convertidos en locutorios. Trabajadores ubicados lado a lado se mandan mensajes o se llaman por teléfono en vez de acercarse.

Tampoco hay que tener vergüenza de pedir aclaraciones y decir: “No entiendo. ¿Puedes darme un ejemplo, por favor?”. Muchas veces, esta pregunta franca relaja un ambiente tenso en el que, probablemente, más de uno no haya comprendido el mensaje. Resulta irónico que uno evite hacer este tipo de preguntas para no pasar por tonto, cuando sucede exactamente lo contrario: tonto es el que intuye que lo que está escuchando es importante y, sin embargo, no hace nada por comprenderlo del todo. La confianza se genera poniendo en práctica la comunicación horizontal, en la que todos los participantes, pese a sus diferencias, son personas igualmente valiosas.

(*) “Comunicación en el trabajo”, J. Lértora, Ed. Conecta, Lima 2018.

“Mantener contacto visual con quien habla es clave para mejorar la escucha.”

“La medicina no es para hacer dinero”

Jefa del Centro de Salud Madre Teresa de Calcuta de la DIRIS Lima Este, señala es una profesión de servicio antes de todo, al celebrarse el Día de la Medicina Peruana

“Un día llegó al consultorio una señora con su hijo de 9 años, todo delgadito, que había sido atendido en una institución de salud que no pertenece al MINSA. Ordené que le hagan un análisis de glucosa. Tenía trescientos y pico de azúcar en la sangre. Con el diagnóstico, la señora regresó con el niño al establecimiento inicial y, después de lograr que lo pongan en tratamiento, volvió a mi oficina muy agradecida. ‘Yo y mi esposo queremos llevarla a comer pollo a la brasa, doctora’, me dijo. ‘No, mamita, el mejor regalo para mí es que tu niño ya sonríe y está mejor’, respondí”.

Esta es solo una de las historias de la Dra. Ada Mariel Rosales Huayta (69), médica cirujana, jefa del Centro de Salud Madre Teresa de Calcuta de la RIS Santa Anita-El Agustino, quien durante sus 37 años de trabajo en el primer nivel de atención suma muchos ejemplos reveladores de su vocación y empatía con sus pacientes que le han valido ser una de las profesionales más respetadas de la Dirección de Redes Integradas (DIRIS) Lima Este del Ministerio de Salud, que lidera el Dr. Jorge Ramírez Castillo.

Al llegar a su oficina, los pacientes, en su mayoría mujeres, que aguardan por ella, se levantan de sus asientos y la aplauden. “Es como nuestra mamá”, dicen Nelly y Adela, ambas adultas mayores. Y la



doctora Rosales contesta complacida: “Estoy acá con mis hijas”. No nos equivocamos: estamos ante una cirujana que honra con creces el Día de la Medicina Peruana.

“Para ser médico el requisito fundamental es la vocación de servicio, el deseo inquebrantable de cuidar a los demás; es decir, estar con los pacientes y atender sus dolencias a cualquier hora. Y la empatía implica escucharlos porque a veces también traen problemas familiares. ‘Esto va a pasar, esto no es para siempre’, les digo y, entonces, se van con su receta y con más ganas de vivir”, señala.

Graduada en 1986 en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, entiende que sanar males o amenguar el dolor es casi un don especial y le reconforta cuando una persona sigue el tratamiento indicado y se cura, pero si se presenta una dificultad ella no tiene problemas en que la llamen a su teléfono personal

y le cuenten qué está pasando.

LA MEDICINA NO ES PARA HACER DINERO.

Es más, la doctora Ada Mariel Rosales Huayta siente que los médicos son como la mano de Dios que se extiende para ayudara curar enfermedades y le ha tocado toparse con pacientes deprimidos por su sintomatología. “Yo me acerco y les doy un abrazo, les pido que sean positivos, además de que soy creyente”.

Eso sí, pide poner en valor el Juramento Hipocrático porque establece principios éticos y morales para la conducta médica frente a la vida del paciente, sin embargo, la proliferación en demasía de médicos (“en mi tiempo solo había San Marcos, Cayetano y Villareal”) hace que, en ocasiones, se mire de reojo este sagrado compromiso de la profesión.

La doctora Rosales, madre de dos hijos médicos, José Arturo, psiquiatra y José Adrián,

DATO

Precisamente, en ese afán por dejar huella como profesional de la salud, hace 12 años, en 2013, fundó el Club del Adulto Mayor Madre Teresa de Calcuta que hoy lo integran 180 pacientes, el 80% con enfermedades crónicas como hipertensión y diabetes, y siempre los reúne para hacerles un seguimiento a los parámetros de su salud. Médicos como ella necesita el Perú.

médico general, se siente realizada luego de tantos años sanando vidas en el primer nivel de atención del Ministerio de Salud a través de la DIRIS Lima Este. “Para mí ha sido una gran experiencia porque aquí vemos la parte preventiva, aunque también vienen pacientes para la atención curativa, con diagnóstico como faringitis, amigdalitis, dermatitis, entre otras. Se está viendo bastantes casos de cáncer de colon, cáncer de próstata y si es que se detectan precozmente, tienen curación”.

Le preguntamos: ¿Qué le diría a los estudiantes de medicina? “Que la medicina no es para hacer dinero, es una profesión de servicio antes que todo” y, en esa línea, a propósito del Día de la Medicina Peruana, pide rendir tributo al “gran doctor” Daniel Alcides Carrión y repetir su ejemplo y su mística.

Perú avanza en la construcción de su primera Estrategia de Gobierno Abierto

La Presidencia del Consejo de Ministros lidera el proceso con apoyo de la OCDE y la cooperación alemana, en busca de un Estado más transparente, participativo e íntegro.



Con el propósito de fortalecer la transparencia, la participación ciudadana y la rendición de cuentas en la gestión pública, el Perú inició la construcción de su primera Estrategia de Gobierno Abierto, siguiendo las recomendaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). La iniciativa es liderada por la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), a través de la Secretaría de Gestión Pública, que encabezó el primer diálogo técnico para recoger aportes al diseño de la estrategia nacional.

Durante el encuentro, el secretario de Gestión Pública, Juan Carlos Pasco, destacó que esta hoja de ruta busca consolidar una cultura institucional basada en la apertura y la integridad. Participó también David Goessmann, jefe de la Unidad de Gobernanza Abierta de la OCDE, quien subrayó la importancia de definir metas medibles y mecanismos de participación efectiva.

El experto internacional Álvaro Ramírez-Alujas remarcó que el éxito del proceso dependerá de la colaboración entre el Estado, el sector privado y la sociedad civil.

La reunión contó con el respaldo de la cooperación alemana (GIZ) y la presencia de representantes de instituciones públicas, empresas, agencias internacionales y organizaciones ciudadanas. Todos coincidieron en que la estrategia debe convertirse en una política de Estado que garantice la transparencia en la toma de decisiones y el acceso a la información pública.

En paralelo, la PCM avanza en la formulación del VI Plan de Acción de Gobierno Abierto (PAGA), que incluirá compromisos concretos en materia de salud, educación, justicia, medio ambiente y contrataciones públicas. Estos acuerdos, que serán implementados hasta el 2027, buscan consolidar un Estado más inclusivo, eficiente y responsable frente a la ciudadanía.



FEDERACIÓN NACIONAL DE VENDEDORES DE DIARIOS, REVISTAS Y LOTERÍAS DEL PERU

FENVENDRELPE

Fundado el 24 de junio de 1973 – Reconocido Oficialmente por Resolución Divisional N° 07-79-915590-1-7-75
Reconocido Jurídicamente en los Registros Públicos Partida N° 01856200 – 1° Dic. 86 – RUC: 20139451440
“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

“FELIZ 05 DE OCTUBRE” DÍA DEL CANILLITA PERUANO

Fue un 05 de Octubre de 1946 que se promulgo la Ley N° 10674, debidamente sustentado por el Dr. Manuel “Cachorro” Seoane, desde ahí, se celebra el día del Canillita Peruano.

En estos tiempos, la gráfica viene cayendo por la alta presencia de tecnología en medios de comunicación.

El Renacer de nuestra Institución Gremial de la FENVENDRELPE depende de la unidad gremial de nuestras bases sindicales.

- 1.- Aspectos Laborales: La conquista de nuevos convenios, nuevos productos, nuevos servicios
- 2.- Aspectos Orgánicos: La Concientización de los afiliados a la modernidad de los módulos.
- 3.- Aspectos de Salud: Atención medica hospitalario, consultas ambulatorias, seguro de salud.
- 4.- Aspectos de Emprendimiento: La Instalación de los Kioscos Inteligentes con plataformas de servicios
- 5.- Aspectos Culturales y Reconversión Gremial: Capacitación en ventas, servicios, marketing, imagen, expendio y relanzamiento de Megatronic.

En este día tan especial saludamos a todos los afiliados de Lima, Callao y Provincias, a nivel nacional con un abrazo de hermanos compañeros, que deja una huella de la integridad de nuestro gremio.

“Viva El Día del Canillita”

“Viva las Bases Sindicales de Lima, Callao y Provincia”

“Viva La Fenvendrelpe”

**COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL
PERIODO 2025 -2029**

**CARLOS AGUILAR SUSAYA
SEC. GENERAL**

**ANTONIO QUISPE SUNQUILLPA
SUB SEC. GENERAL**

**SILVIA RIVERA CHAVEZ
SEC. ORGANIZACIÓN**

**LUIS JORGE PRADO ROQUE
SEC. DEFENSA Y DD.HH.**

**BARTOLOME SIMON MITMA
SEC. ECONOMIA Y FINANZAS**

**JUDY DUPLEX GARCIA
SEC. CONTROL Y DISCIPLINA**

**ELYA FAJARDO OSORIO
SEC. ASISTENTA SOCIAL**

**CESAR CALLE QUISPE
SEC. RELC. NAC. E INTERNAC**

**MARIA CALLE QUISPE
SEC. IMAGEN, PRENSA Y DIFUSION**

**LUIS OLIVA SAYAN
SEC. COOPERATIVAS Y PYMES**

**PEDRO LEGUIA CORDOVA
SEC. CULTURA Y DEPORTE**

**JULIO DAVILA BALDEON
SEC. ESTADISTICA E INFORMATICA**

**DANIEL VASQUEZ QUISPE
SEC. DE ACTAS Y ARCHIVOS**

Fuerza Aérea del Perú y Policía Nacional desatan ofensiva de inteligencia contra el narcotráfico



ANGIE
RAJKOVIC

EJES DE LA ALIANZA ESTRATÉGICA

La lucha contra el tráfico ilícito de drogas en el Perú ha entrado en una fase de máxima capacidad estratégica. La Fuerza Aérea del Perú (FAP) y la Dirección Antidrogas (DIRANDRO) de la Policía Nacional del Perú (PNP) han formalizado una alianza sin precedentes que promete ser un golpe demoledor contra las redes que utilizan el espacio aéreo nacional para sus operaciones ilícitas.

Esta nueva ofensiva no es solo una declaración de intenciones, sino un acuerdo tangible que articula la capacidad de fuego de la FAP con la inteligencia de campo de la PNP, bajo un principio de acción coordinada e inmediata.

La colaboración se ciementa en dos pilares fundamentales diseñados para blindar el cielo peruano: Defensa Aérea Integrada y Ejecutiva: El Comando Operacional de Defensa Aérea (CODA) de la FAP ha suscrito un protocolo que establece operaciones conjuntas. Este acuerdo es crucial, ya que permite una acción coordinada y ejecutiva en tiempo real para la interceptación de aeronaves sospechosas. En la práctica, esto significa que la FAP podrá actuar con mayor celeridad y base legal para neutralizar cualquier "narcoavio-neta" que intente vulnerar la soberanía del espacio aéreo. La burocracia se ha sustituido por la acción directa.

Inteligencia Compartida de Alto Nivel: Quizás el frente



más impactante es la formalización del intercambio de inteligencia entre la Dirección de Inteligencia de la FAP y la DIRANDRO. Este flujo constante de información es pieza clave para ir un paso adelante de los traficantes. Permite no solo reaccionar a la amenaza en el aire, sino también detectar y neutralizar las redes y

las plataformas de despegue (o "narcopistas") desde su origen, golpeando la infraestructura logística del narcotráfico antes de que puedan levantar vuelo.

UN COMPROMISO DEL ESTADO CON RESPALDO INTERNACIONAL

Este fortalecimiento es-

tratégico no es un esfuerzo aislado. Ha sido impulsado en el marco de la cooperación entre el Ministerio de Defensa (MINDEF) y el Ministerio del Interior (MININTER), consolidando una visión unificada de seguridad nacional. Además, cuenta con el respaldo de DEVIDA PERÚ y la Cancillería, elementos que subrayan

la importancia de este pacto en la política antidrogas del Estado y su impacto en la imagen internacional.

Con este avance, el Perú da un salto cualitativo en la protección de su espacio aéreo. La unión de la tecnología de vigilancia aérea de la FAP y la inteligencia forense y de campo de la DIRANDRO configura un trabajo integrado, sistemático y altamente efectivo.

El mensaje para el narcotráfico es claro y contundente: los cielos peruanos están ahora blindados por una alianza de inteligencia y capacidad operativa sin precedentes.

Unidos por la seguridad de nuestros cielos, la FAP y la PNP marcan el inicio de una era de mayor rigor y eficacia en la batalla contra el flagelo de las drogas.

Canciller Schialer resalta cooperación alemana como motor del desarrollo nacional

Titular de Relaciones Exteriores destacó el respaldo de Alemania en gobernanza, medio ambiente, competitividad e inversiones estratégicas durante la celebración del Día de la Unidad Alemana.

El ministro de Relaciones Exteriores, Elmer Schialer, subrayó la sólida relación de cooperación que el Perú mantiene con Alemania desde hace más de seis décadas, durante la celebración del Día de la Unidad Alemana realizada en la residencia de la embajada germana en Lima. El canciller enfatizó que el Gobierno peruano busca fortalecer las condiciones necesarias para aprovechar plenamente este potencial conjunto, reconociendo a Alemania como un

socio clave para la economía y el desarrollo nacional.

Schialer, quien fue embajador del Perú en Alemania entre 2017 y 2022, destacó el respaldo de ese país en temas de gobernanza pública, protección del medio ambiente, integridad y competitividad, así como su apoyo firme al proceso de adhesión del Perú a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Recordó además que este compromiso fue reafirmado durante su



reciente reunión bilateral con el ministro alemán Johann

Wadephul en Berlín, primer encuentro entre cancilleres de

ambas naciones en los últimos diez años.

El titular de la Cancillería resaltó también el dinamismo de los lazos económicos bilaterales, que superaron los 2,000 millones de dólares en 2024, e hizo mención a inversiones emblemáticas como la participación de la empresa Fraport AG en la ampliación del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez. Este proyecto, aseguró, refleja la confianza de largo plazo de los inversionistas alemanes

en el país y su apuesta por un desarrollo sostenible.

Por su parte, la embajadora de Alemania en el Perú, Sabine Bloch, destacó la presencia de más de 60 empresas alemanas en la reciente edición de Perurumin, la convención minera más importante de la región. Asimismo, reafirmó el compromiso de su país con el impulso de una minería formal, segura y socialmente responsable que contribuya a la prosperidad y sostenibilidad del Perú.

la última ^{DOMINICAL}

PERFIL DE UNA CANDIDATA RESISTIDA QUE VA
POR SU CUARTO FRACASO EN LAS URNAS

NACIDA PARA PERDER

■ DETRÁS DE CADA TRASPIÉ DE KEIKO FUJIMORI SE CAMUFLA UN ENTRAMADO
COMPLEJO QUE VA MÁS ALLÁ DE LAS CIFRAS ELECTORALES.



Distribución gratuita con Diario UNO



SUSY DESECHA CANDIDATURA Y SE ALISTA
PARA BAILAR CON SHAKIRA

“¿EL CONGRESO?
NO, GRACIAS”

Pág. 8

ADEMÁS, ARTISTAS SIGUEN
ATERRADOS POR EXTORSIONES

FALDAS TUMBAN
A ‘PEQUEÑO J’ YA
‘EL MONSTRUO’



Págs. 6-7

CURULES Y FAJINES

■ POR: TOTO DE LA TORRE UGARTE

Keiko Fujimori es, qué duda cabe, uno de los rostros más persistentes del escenario político contemporáneo. Tres veces candidata a la presidencia de la República del Perú (2011, 2016 y 2021) y tres veces derrotada en segunda vuelta, su imagen se ha convertido en sinónimo de resistencia, pero también de derrota. Cada elección parecía más favorable que la anterior en términos de estructura partidaria, millones de soles y visibilidad mediática. No obstante, el inevitable final fue siempre el mismo: la derrota.

Detrás de cada traspíe se camufla un entramado complejo que va más allá de las cifras electorales. Keiko Fujimori no solo lleva el apellido de su padre —que se relaciona con el autogolpe de los años noventa—, sino también con una construcción personal y psicológica que le impide salir airoso en una elección presidencial.

LA HERENCIA DEL APELLIDO FUJIMORI Y EL PESO DEL PASADO.

Keiko Fujimori apareció en la política con un papel casi simbólico. Recordemos que fue la primera dama “improvisada” durante el régimen de su padre. Ese rol, huérfano de autonomía, la instaló en sociedad como un personaje heredero, dependiente del padre. Desde el punto de vista psicológico, su liderazgo se ha construido más sobre la lealtad al apellido del progenitor que sobre la innovación auténtica en la política peruana.

Esa narrativa de continuidad ha causado resistencia en una generación que relaciona el fu-

Perfil de una candidata resistida que se va por el cuarto fracaso en las urnas

En el imaginario colectivo persiste la pregunta: ¿En qué trabaja, de qué vive?



El peso del apellido Fujimori, la rigidez psicológica y las sucesivas derrotas marcan el destino político de la lideresa naranja.

FACTORES PSICOLÓGICOS: LA DERROTA COMO DESTINO.

En términos psicológicos, Keiko muestra patrones que pueden explicar su incapaci-

Keiko Fujimori afirmó que salió con Gabriel Calvo y que “está divorciado”, pero él respondió: “No por la ley”.

Hace poco su hermano, Kenji Fujimori, aseguró que en las elecciones venideras no apoyará a FP ni a su hermana.

“ A ELLO SE ADHIERE UNA AUTOIMAGEN MESIÁNICA: LA IDEA DE QUE SOLO ELLA PUEDE ‘RESCATAR’ AL PAÍS. ”

Asimismo, su carrera está determinada por un miedo al vacío personal. Keiko parece definirse únicamente como candidata presidencial; cada derrota profundiza su frustración política y la proyecta como obsesionada. El resultado es un liderazgo emocionalmente deteriorado, incapaz de conectar con las nuevas generaciones.

En síntesis, Keiko Fujimori representa la paradoja de la política peruana: una candidata con maquinaria partidaria, millones de soles de financiamiento, estructura nacional venida a menos y amplia experiencia en derrotas electorales y, además, sin la capacidad psicológica ni simbólica para convertirse en presidenta.

Nacida para perder no es una sentencia biológica, sino el reflejo de una personalidad política atrapada en su propio laberinto: el apellido Fujimori, la rigidez, la obsesión y la sombra de su padre. Su nombre seguirá apareciendo en las papeletas, pero su derrota parece inscrita, más que en los números, en la psicología de su liderazgo.

50

Años tiene la exesposa de Mark Vito Villanella.

CURULES Y FAJINES

Gonzalo Ricardo Alegría Varona es hijo del escritor **Ciro Alegría**, autor de *La serpiente de oro*, entre otras obras.

Asegura que sacó 400,000 votos cuando postuló a la alcaldía de Lima y eso le garantizaría ingresar al Parlamento.

■ POR: MARIANO ARANA BAZÁN

El profesor universitario y excandidato a la alcaldía de Lima, Gonzalo Alegría, reflexiona sobre el escenario electoral, explica el origen del término caviar, cuestiona la bicameralidad y propone un modelo de gobierno abierto para la participación juvenil.

¿Lograré la izquierda hacerse un lugar en las próximas elecciones?

Eso es inevitable, porque el pueblo peruano está sufriendo, y mientras esté sufriendo siempre una parte amplia de esa población va a tener un consuelo en el mensaje de izquierda.

¿Cuáles serán los factores que definirán el voto en las próximas elecciones?

Como están muy enfrentados la derecha y la izquierda, el centro aparece totalmente atomizado. En el fondo, toda esa muchedumbre de partidos, casi todos, se definen de centro.

Usted es profesor universitario, hagamos un poco de docencia, ¿qué significa caviar?

Quando era el tiempo de Jean-Paul Sartre y todos iban al café de La Paix, al lado de la Ópera de París, se cuenta la anécdota -que debe ser inventada, pero anécdota al fin- que Paul Sartre decía "yo soy de izquierda" y se servía unas tostadas con caviar y entonces dijeron, pues, respecto a ello, que sí, es de izquierda, pero "de izquierda caviar" porque se suponía que la izquierda debía ser proletaria.

¿Y qué papel va a jugar la juventud en los próximos comicios?

Yo estoy creando un proyec-

Gonzalo Alegría, excandidato a la alcaldía de Lima, analiza la coyuntura política

El ex candidato y profesor universitario cuestiona la bicameralidad y propone un modelo de gobierno abierto para incluir a la juventud en la gobernabilidad.



“LOS JÓVENES DEBEN PARTICIPAR DE LA GOBERNABILIDAD”

Dice que el sistema de pensiones debe desaparecer para dar paso al ahorro voluntario.

to que se llama peruanista.pe, aprovecho para hacer el Cherrry; la idea es tener un gobierno abierto. Tenemos que darles a los jóvenes la oportunidad de

que participen de la gobernabilidad.

¿Cómo visualiza el próximo Parlamento Bicameral?

Mal, yo creo que nunca de-

beríamos haber llegado a esto, por eso yo me estoy presentando por Podemos, pero a diputado. "Si tú sacaste 400 mil votos como candidato a la alcaldía

de Lima, deberías ser senador", me dicen. Pero no, no porque si bien es legal, el senado no es legítimo, el pueblo peruano votó mayoritariamente por la uni-

“ EL SISTEMA DE PENSIONES TIENE QUE DESAPARECER, SIN MÁS. LOS ECONOMISTAS DEFENDEMOS QUE EL AHORRO ES VOLUNTARIO. ”

cameralidad y ahora vamos a ser bicamerales porque ha sido un apaño entre cuatro amigos y para colmo mal hecho y de espaldas al pueblo.

¿Entonces el próximo Parlamento

no va a gozar de más prestigio?

Creo que no. Mira, el país va a ser gobernado por 65 senadores, de los cuales con que tú tengas 30 votos ya controlas el país. Esto es propio del fujimorismo. Todo ya es controlado por esta especie de mafia que tenemos en el poder.

La gente está muy descontenta con el sistema de pensiones, ¿qué reformas se necesita?

Tiene que desaparecer, sin más. Los economistas defendemos que el ahorro es voluntario y es una propensión marginal a consumir o a ahorrar. ¿Qué ha pasado ahora? Vienen y sacan esta ley torticera en donde te dicen que no pasa nada porque cotices o no cotices en la privada, al final, si no sumas los años o no tienes suficientes ingresos en tu pensión de AFP, la pensión te la va a pagar el Estado y es la pensión mínima. Entonces, ¿para qué están ellos?

Calles PELIGROSAS

"El Monstruo" ya registra una condena de 32 años de cárcel por la Octava Sala Superior Penal de Lima.

"Pequeño J" acaba de cumplir 20 años (nació el 10 de septiembre de 2005 en la ciudad La Libertad).

■ POR: JORGE PÁUCAR

Cuando la Policía quiere atrapar a un criminal, no solo sigue las huellas de sus pasos, sino también las de su corazón. Porque hasta los más buscados terminan rindiéndose ante una mujer que, tarde o temprano, puede convertirse en su verdugo. En esas relaciones, el beso de la traición suele aparecer y, en ocasiones, las almohadas hablan más que un fiscal. De eso saben bien "El Monstruo" y "Pequeño J".

En el caso de Erick Moreno Hernández, fue su pareja paraguaya, Dahiana Martínez Valdés, quien lo delató a las autoridades. Embarazada de ocho meses, habría colaborado con los detectives para ubicar el paradero del delincuente peruano y, hoy, incluso reclama la recompensa de un millón de soles. Lo que nunca imagina el ladrón más despiadado es que su verdadero enemigo no siempre lo espera en la calle: a veces se esconde bajo sus sábanas.

No obstante, en Paraguay circula otra versión: aseguran que la mujer con la que fue detenido el líder de "Los Injertos del Cono Norte" no sería Dahiana, sino una compañía ocasional. Además, se sostiene que fue la expareja desechada de esa fémina quien proporcionó a las autoridades detalles sobre la guarida de Hernández.

Un dron confirmó las sospechas: captó la ropa interior del criminal colgada en el patio de la casa donde se ocultaba. Y así, una simple trusa —más poderosa que cualquier bala— llevó a "El Monstruo" a su fin.

BESOS QUE CONDANAN.

Algo parecido le ocurrió a

Hasta los más buscados terminan rindiéndose ante una mujer

Erick Moreno Hernández y Tony Janzen Valverde Victoriano comprobaron que el engaño se convierte en la chispa que rompe el pacto de silencio.



CORAZÓN DELATOR: CUANDO AMAR ES UN DELITO

"El Monstruo" y "Pequeño J" tienen algo en común: dormían con su verdugo.

Tony Janzen Valverde Victoriano, alias "Pequeño J", el joven narco peruano acusado de un triple feminicidio en Buenos Aires.

La prensa asegura que, cada día, dormía con una amante

distinta. Esa costumbre terminó siendo su perdición. Tras un allanamiento a su búnker, la policía halló documentos, una pistola, balas y, sobre todo, la confesión de su pareja. Fue esa novia quien habló con los

agentes, entregó su celular y abundante información. Con ello abrió la puerta para rastrear sus movimientos y tenerlo, literalmente, respirándole en la nuca.

Cuando los investigadores

argentinos supieron que "Pequeño J" y su brazo derecho, Matías Ozorio, se encontraban en Perú, compartieron los números de ambos con la PNP. Luego, tras un seguimiento paciente, cayeron en distintos

“LO QUE NUNCA IMAGINA EL LADRÓN MÁS DESPIADADO ES QUE SU VERDADERO ENEMIGO NO SIEMPRE LO ESPERA EN LA CALLE: A VECES SE ESCONDE BAJO SUS SÁBANAS.”

lugares.

Así el fugitivo peruano que desafiaba fronteras fue vencido por la geografía más peligrosa: el corazón de su propia amante.

PASIÓN CRIMINAL.

¿Por qué una mujer decide delatar al criminal al que alguna vez amó?

A veces es por miedo: vivir con un asesino significa dormir con la amenaza de la cárcel o la muerte. Otras veces es por cansancio: sostener una relación con alguien que siempre huye desgasta el alma. También puede ser por despecho: el engaño se convierte en la chispa que rompe el pacto de silencio. Y en muchos casos es por interés económico, como sucedió con la novia de "El Monstruo". Porque el "corazón delator", además de desleal, también puede ser calculador.

3

Mujeres habría asesinado el narco en La Matanza, Argentina.

De la alegría al terror. Populares agrupaciones, cantantes y vedettes siguen en la mira de las temibles bandas de extorsionadores que actúan de manera impune en el Perú.

Hablamos, por ejemplo, de Agua Marina, Armonía 10, Corazón Serrano, Son del Duke, Grupo 5, orquestas que han tenido que someterse a las exigencias de estos delincuentes para trabajar tranquilas.

Esto las ha obligado a contratar un cuerpo de seguridad armado hasta los dientes para evitar ser blanco fácil de estos indeseables, como sucedió con Armonía 10, cuyo bus fue atacado a tiros, causando la muerte instantánea del cantante Paul "Russo" García Flores.

Recientemente Tony Rosado reconoció que le enviaron mensajes extorsivos, luego del atentado a balazos contra el frontis de su local 'Palacio del Ritmo', en la ciudad de Piura.

"A mí no me van a asustar esos desgraciados, que se vayan a trabajar y nos dejen trabajar tranquilos", refirió desafiante el popular 'Ruisueño' de la cumbia.

Christian Domínguez también asegura que es víctima de estas bandas no solo de ahora, sino desde hace

Orquestas y hasta bailarinas siguen en la mira del terror extorsivo

Deysi Araujo, Giuliana Rengifo y Christian Domínguez alzan su voz contra cobro de cupos.



Distribución gratuita con Diario UNO

“

ESA FRASE 'PLATA O PLOMO' SE VOLVIÓ NORMAL, QUÉ TERRIBLE QUE TENGAMOS QUE ESTAR EN ESTA SITUACIÓN.

”

BAILAN CON EL MÁS FEO

La pregunta es: ¿Con la caída de "El Monstruo" bajará la exigencia de cupos?

autoridades no muevan un dedo para proteger a la gente de todos los rubros", afirma el 'Wachimán'.

DEYSI TIEMBLA.

La voluptuosa bailarina Deysi Araujo confiesa que tiene miedo salir sola a la calle porque piensa que van a atentar contra su vida, como ya ha ocurrido.

"Afortunadamente, por el momento, no me están fastidiando, pero nunca

me confío porque en cualquier momento pueden volver a atacarme, amenazarme", anota.

Por su parte Giuliana Rengifo asegura que es duro vivir en medio del terror impuesto por las bandas de criminales que tienen bajo su dominio a medio Perú.

"Esa frase 'plata o plomo' se volvió normal, qué terrible que tengamos que estar en esta situación. Es un trauma para todos", revela la ex integrante de Agua Bella.

Cabe mencionar que en la fatídica relación figuran Toño

Centella y Chechito, quienes han sufrido en carne propia el fenómeno de la extorsión durante varios años.

En esa línea, surge una poderosa interrogante tras la detención en Paraguay de Erick Moreno Hernández, 'El Monstruo'. ¿Bajarán las extorsiones contra los artistas? Corren las apuestas, aunque es poco probable dada la gran cantidad de bandas de delincuentes, nacionales y extranjeras, dedicadas a ese vil negocio y que recaudan millones de soles infundiendo terror.



16

De marzo de 2025 fue asesinado Paul Flores, el 'Russo'.



va-
rios años.

"A veces hemos tenido que aceptar lo que nos piden, es una pena que nuestras

Calles PELIGROSAS

Al inspeccionar el auto, los agentes encontraron en la maletera el cadáver envuelto en sábanas y en estado de descomposición.

Las autoridades continúan con las investigaciones para determinar la mecánica exacta del crimen y las motivaciones detrás del asesinato.

Hasta el último segundo trató de fingir el dolor que supuestamente le causó enterarse de la cruel muerte de su esposo, pero al no poder sostener más sus mentiras terminó por confesar su delito: Keillys Arymar Aguilera Meneses (42) admitió ante la Policía que asesinó a su esposo peruano tras una discusión mientras bebían licor, durmió con su cadáver ocho días debajo de la cama de su habitación, luego lo ocultó en la maletera del auto de este y hace unos días celebró el cumpleaños de su hijo menor como si nada.

El crimen tomó por sorpresa a la familia, pues, la extranjera había hecho creer a los parientes de Alexander Valverde Laines que este se encontraba de viaje por trabajo y por ello nadie sospechó en absoluto hasta que el fétido olor que emanaba desde el auto de placa B4F-133 estacionado a tres cuadras de la vivienda de la familia evidenció el homicidio.

Fueron los vecinos quienes alertaron del olor nauseabundo que emanaba desde el interior de dicho vehículo estacionado frente a una vivienda de la cuadra 9 del jirón Huaraz. Hasta el lugar llegaron agentes de la comisaría de Breña y constataron lo señalado por lo obtuvieron el nombre del propietario del vehículo, a través de la placa de rodaje, y se dirigieron a su dirección, en el jirón Don Bosco, a solo tres cuadras.

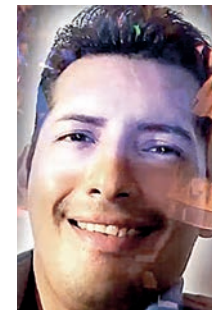
Ahí, la extranjera se identificó como la esposa de Alexander Valverde que, al ser consultada por el paradero de su esposo, esta les dijo que se encontraba de viaje. Los custodios la llevaron hasta el auto y les pidieron que abriera el carro, pero ella se negaba: su crimen estaba por ponerse al descubierto.

La mujer abrió las puertas del coche y cuando los custodios

Ciudadana venezolana asesinó a su pareja peruana y, tras dormir 8 días con su cadáver, abandonó el cuerpo en un auto en la calle



Keillys Arymar Aguilera Meneses, de nacionalidad venezolana, confesó que, tras quitarle la vida a su esposo, primero lo escondió debajo de su cama.



CRÓNICA DE UNA MUERTE ASQUEADA

Los vecinos se tapaban la nariz cada vez que pasaban por la cuadra 9 del jirón Huaraz... algo se estaba pudriendo.

abrieron la cajuela descubrieron el cadáver. Keillys Aguilera lloró al enterarse del crimen, pero su actuación histriónica no le duró mucho tiempo.

Los policías la llevaron a la comisaría para la respectiva acta de intervención del descubrimiento del crimen por ser la esposa de la víctima y solo horas después, tras entrar en contradicciones con su historia, terminó por confesar que ella lo mató por lo que quedó detenida.

CONFESIÓN DE ASESINA

Keillys Aguilera, acorralada por sus mentiras, en medio del llanto, confesó que asfixió a su esposo. Ella contó a los detectives de la Depinci Breña que le colocó un somnífero en un vaso de cerveza de su esposo y una vez que este estaba inconsciente lo asfixió hasta provocarle la muerte.

Cuando los detectives le preguntaron cuál fue el motivo que la llevó a cometer el crimen está

respondió "por motivos de diversas discusiones".

La Policía señala que la mujer habría planificado el crimen ya que contaba con el somnífero y que lo invitó a beber con engaños en su propia habitación para después cometer su planeado homicidio sin que sus tres hijos y los otros familiares de su esposo la pusieran al descubierto.

Luego, en la ampliación de la declaración policial de la detenida, dijo que la misma noche del

homicidio, el 21 de septiembre, sacó el cadáver y lo ocultó en la maletera del auto.

Los detectives no creen que la extranjera haya actuado sola y que debió contar con la complicidad de una persona cercana a ella para que pudieran sacar el cadáver de la vivienda y trasladarlo hasta el auto.

Recientemente se conoció que la pareja del hermano de la víctima se encuentra desaparecida desde hace varios días por lo

“ LO ASESINÉ EL 21 DE SEPTIEMBRE POR MOTIVOS DE DIVERSAS DISCUSIONES Y EL 29 LO TRASLADÉ AL JIRÓN HUARAZ. ”

que la Policía sospecha que tendría que ver con el caso.

“MATRIMONIO FELIZ”. Keillys Arymar Aguilera Meneses (42) y Alexander Valverde Laines se casaron hace 25 años y aparentemente era un matrimonio feliz. Producto de la relación tuvieron tres hijos, de 22, 19 y 10 años. Vivían en Venezuela, pero por la crisis económica en ese país, vinieron a vivir al Perú desde hace 10 años a la casa de los padres de él, en Breña, donde ocurrió el crimen.

Todo marchaba bien ante los ojos de la familia, aunque el padre de la víctima contó que últimamente escuchaba discutir a su hijo con su nuera pero que no involucraba porque era un problema de pareja.

La mujer, tras el crimen, hacía su vida normal sin levantar sospechas. Inclusive, celebró el cumpleaños número 10 de su hijo el último 1 de octubre donde estaba reunida la familia y amistades cercanas de la pareja que se volvieron a juntar pero esta vez para velar los restos de Alexander Valverde.

42

años tiene la supuesta asesina.

¡QUÉ ENVIDIA!

EL PAÍS MÁS FELIZ DEL MUNDO ES FINLANDIA, SEGÚN EL INFORME MUNDIAL DE LA FELICIDAD 2025, QUE LO CLASIFICA EN EL PRIMER LUGAR POR OCTAVO AÑO CONSECUTIVO.

¡QUÉ ROCHE!

SEGÚN EL PORTAL BEDBIBLE, TAILANDIA ES EL PAÍS MÁS INFIEL DEL MUNDO, CON UN 51% DE SU POBLACIÓN ADULTA ADMITIENDO CUERNOS EN ALGUNA OCASIÓN.



PUNTO Y COMA



Por: **Jorge Páucar**

¿En el amor uno también puede retirarse antes de los 65 años? ¿Hay una edad límite para amar? ¿Existe algún fondo previsional por si nunca llega “la indicada”?

Esas preguntas me rondaron hace poco, cuando mi engreída, con la inocencia cruel que solo tienen los hijos, me lanzó la más dura de todas:

—¿Hasta cuándo vas a buscar a tu media naranja?

En pocas palabras, su dulce voz me sugería tramitar, de una vez por todas, una jubilación anticipada por falta de suerte. Porque, al parecer, las canas no vienen con pensión de pareja.

Y vaya que lo estoy pen-

“Pero el amor, mis estimados lectores, no aparece en ninguna boleta de pago ni se descuenta del sueldo. El amor no conoce de ONP, ni AFP, ni de “retiro facultativo”. El amor, cuando es verdadero, nunca se jubila”.

No acumula intereses, pero multiplica latidos

EL AMOR NO SE JUBILA, NI TIENE AFP

Porque, si algo merece pensión vitalicia es esto: amar sin jubilarse jamás.



El amor en los tiempos de reformas pensionarias truncas.

sando. ¿No será mejor colgar los chimpunes de los afectos? ¿Quizás, a mis 55 años, se vea ridículo seguir cortejando a cuarentonas o cincuentonas que, en más de un sentido, están más curtiditas que yo? ¿Acaso ya no corresponde soñar con una compañera de viaje para lo que queda del camino? ¿Será

más sensato quedarme en casa, resignado, resolviendo crucigramas mientras escucho a Los Iracundos?

La verdad, siento que ese impulso que nos da alegría no debería morir jamás. Mientras haya latidos, el corazón tendrá derecho a suspirar por quien quiera.

Todo en la vida necesita

de un fondo de pensiones, un plan de retiro, un aporte mensual para asegurar la vejez. Pero el amor, mis estimados lectores, no aparece en ninguna boleta de pago ni se descuenta del sueldo. El amor no conoce de ONP, ni AFP, ni de “retiro facultativo”. El amor, cuando es verdadero, nunca se jubila.



Los bancos pueden quebrar, el dólar puede dispararse, el Congreso puede inventarse una nueva reforma previsional... pero el amor seguirá ahí, resistiendo tercamente, como fujimorista en campaña. No acumula intereses, pero multiplica latidos.

Yo no pienso jubilarme del amor. Porque este sentimiento tiene lo suyo: madrugada conversadas, empujando una copa de vino; carcajadas en medio del tráfico infernal y silencios cómplices que resultan más seguros que cualquier contrato firmado. Mientras la jubilación nos prepara para descansar, el amor nos condena a seguir trabajando, construyendo la felicidad día a día.

El amor no se acaba a los 65 ni a los 70 años. Al contrario: a veces se vuelve más intenso con el paso del tiempo. ¿Qué a esa edad ya no es amor, sino demencia senil? Tal vez. Pero qué sabrosa locura es esa.

Por eso, si ves a un tío canoso aún llevándole flores a

su esposa, no pienses que está chiflado. Ese hombre no se jubiló: sigue afiliado a la pasión.

Así que ya sabes: el amor no tiene AFP, pero sí tiene futuro. Y ese futuro no se calcula en soles, sino en la manera en que alguien te agarra la mano y no te la suelta ni cuando se apaga la luz.

Porque, si algo merece pensión vitalicia es esto: amar sin jubilarse jamás. Y si la vida insiste en darte tu carta de cese, recuerda: siempre puedes pedir reintegro...pero de besos.

4

**UIT (\$/ 21,400)
PODRÁN
RETIRAR LOS
AFILIADOS
A LAS AFP.**



Aplausos

De acuerdo a los requisitos puestos por MasterLive, el concurso es dirigido a seguidores mayores de 18 años que ya tengan una entrada para alguno de los espectáculos de Shakira en las dos fechas mencionadas.

Susy Díaz se alista para el 'Camina con la Loba' y la 'Loba' no es otra que Shakira, la barranquillera que vuelve al país en el mes de noviembre. Se trata de un concurso en el que participarán 100 personas durante el recorrido de la estrella por el escenario. De esto y más conversamos con la popular 'Chuchi', que anda de vacaciones por Aruba.

1. ¿Qué te gusta de Shakira?

De Shakira me gusta todo, cómo canta, sus canciones, que no sufre con lo que le pasó, que sigue adelante facturando; es una mujer muy inteligente.

2. Ella afirma que las mujeres ya no lloran, las mujeres facturan...

Exacto, las mujeres ya no debemos llorar, debemos facturar, tirar para adelante, no necesitamos a un hombre para ser feliz, solas avanzamos más rápido.

3. Tendrás que prepararte para caminar y bailar junto a Shakira.

Estoy feliz de contarles que seré parte del 'Camina con la loba', espero que ese día pueda caminar junto a Shakira y vivir con ustedes este momento único. Nos vemos el 18 de noviembre en el Estadio Nacional.

4. Ella tenía su piquetón y lo perdió...

Algunas mujeres hemos tenido un Piqué en nuestra vida, pero somos inteligentes, prácticas y superamos todo. Lo que no nos mata nos hace más fuertes.

5. ¿Qué tan fan de Shakira eres?

Soy su fan número uno.

Fue escogida para el 'Camina con la Loba' y se lo cuenta a La Última Dominical

Susy fue escogida por su entusiasmo y creatividad, entre tanto disfruta en Aruba.



Actriz cómica descarta volver al Congreso porque no cambiará su tranquilidad por un poco de poder.

6. ¿Y hay dieta Shakira?

Claro, la dieta Shakira: el mundo la admira porque siempre brilla y todos la miran.

7. ¿Qué tal tu cumpleaños 62?

Mi cumpleaños lo pasé en Aruba una semana, cayó domingo 28, fui a misa a una iglesia que estaba cerca del

hotel, la iglesia San Nicolás, y justo el padre en inglés dijo: 'las personas que están cumpliendo años vengan para bendecirlas' y me echó al agua bendita y me dio la bendición; fue un día maravilloso. Cumplí mi sueño de conocer a Aruba. Dios, en el mes de mi cumpleaños, siempre me

manda regalos: esta vez voy a grabar el video de promoción de 'Camina con la Loba' y grabar también para una marca muy importante; estoy feliz por eso.

8. Hay fans tuyos que te quieren ver otra vez en el Parlamento.

Yo agradezco a mi público,

a mis fieles seguidores que quieren que regrese al Congreso, sin embargo, no está en mis planes. Lo que pido a Dios es una larga vida bien de salud, en paz y tranquilidad. Mi paz y mi tranquilidad no valen el poder efímero. No sé qué me depare el destino, pero siempre ruego a Dios que me

ESTOY LISTA PARA CONOCER A SHAKIRA QUE ES FUEGO Y FUERZA. TÚ TAMBIÉN PUEDES PARTICIPAR Y CAMINAR A SU LADO. ¡NO SE LO PIERDAN!



lleve por el buen camino. Ya chau, no me estreses que estoy de vacaciones, quiero descansar mi cerebro.

16
y 18 de noviembre
son los conciertos en
el Estadio Nacional.

**JUAN
ARCHI**

Liberalismo y felicidad

La concepción liberal de la sociedad, que se sustenta en la idealidad del individuo ahistórico y en la concepción de la propiedad individual como una sustancia, ha legitimado una serie de ideas-fuerza que acicatea la subjetividad hasta el paroxismo, como, por ejemplo, la lucha por la libertad y el deseo de la felicidad. El primero se vincula a la subjetividad en relación al individualismo, mientras que el segundo, al consumo de la mercancía y a la satisfacción individual.

Este fenómeno ideológico del mundo moderno, dio sentido, por un lado, al dualismo antagónico entre el individuo y el Estado, a partir del cual se ha pensado que la libertad es un fin en sí mismo, como una suerte de acción redentora, un imperativo moral sin sujeto concreto, que anima y justifica toda forma de lucha contra un poder materializado y universal como es el Estado moderno; por otro, se ha reificado a la felicidad como un fin humano, como si fuera el sentido último de la existencia individual, como un imperativo volitivo y una acción desiderativa, cuya ausencia no solo enajena a la subjetividad, sino le quita todo marco de sentido onto-teo-lógico. Asimismo, bajo la orientación y la hegemonía de la mentalidad burguesa, se ha proyectado sobre el pasado del mundo antiguo, una suerte de hazaña por la libertad, que el individuo, como ser abstracto, ha alcanzado y sentido

como una fatalidad. La historia oficiosa de los nacientes estados modernos expresa esos gatuperios teleológicos, así como la edulcoración de los héroes como sujetos moralmente superiores.

Hasta el siglo XIX, la mentalidad moderna burguesa luchó contra los estamentos del mundo feudal y precapitalista, mientras que el proletariado, hizo lo mismo contra la burguesía, como clase, durante el siglo XX. Las formas de lucha que ambas clases históricas desarrollaron, fueron contra la dominación política y la explotación laboral, respectivamente. Estas formas de lucha no están dissociadas, sino diferenciadas en función a la reproducción del poder material e ideológico, que tiende a explicitarlas u ocultarlas. Por eso, ambas se disputaron el poder del Estado para transformar todo orden social existente. No obstante, desde el siglo XXI, este sentido sobre la realidad empezó a orientarse por otro derrotero, a saber, la lucha contra la sujeción corporal y la conquista de la subjetividad. En esta forma de lucha, el individuo hedonista es el protagonista, quien a su vez tiende a mostrarse como un sujeto cínico. Este sujeto percibe que ya no hay un poder material que domina desde fuera, sino que los efectos del poder se inscriben en el interior de su corporeidad y epidermis, irritando su sensibilidad, en la medida que se ha generalizado la indeterminación de la subjetividad.

La indeterminación de la subjetividad identitaria, que exalta este narciso posmoderno, expresa una tendencia orientada hacia lo artificial y lo banal. Los procesos de individuación que surgieron con la modernización dieron paso a la deconstrucción del sujeto a través del lenguaje y a la autopercepción sentimentaloides. Sumado a ello, la economía informacional que dinamiza el orden de la libertad semántica, sobre el orden de los objetos (mercancías), tiende a acentuar y a generalizar la producción de los “nativos digitales”, quienes al parecer han instalado un “mundo virtual”, como una proyección figurada al que le dan un mayor sentido que al mundo real. En ese escenario, la felicidad individual se encuentra estrechamente vinculada a la insatisfacción.

El orden económico y social de la modernidad, que preside el buen burgués, se asienta necesariamente en la infelicidad del individuo, debido a que debe generar una serie de necesidades que nunca podrán ser satisfechas, para que se consuman las ingentes cantidades de mercancías (bienes y servicios) que el sistema produce orientado por el lucro. Por eso, en nuestras democracias liberales, a mayor infelicidad, mayor poder de adquisición al parecer evidencia un mayor poder de consumo para dejar de ser infeliz. Este hecho es visto por los ideólogos del

liberalismo como un acto de libertad y la mejor expresión de la voluntad de poder del individuo, a saber, un individuo creado a imagen y semejanza de la mercancía que produce. Asimismo, el orden burgués estimula y exagera los proyectos de vida vinculados al éxito económico individual, a partir del cual se percibe al resto de los individuos como medios para alcanzar el fin individual de la satisfacción. En aquel derrotero encajan y se articulan todas las relaciones sociales que van desde el emparejamiento, la constitución de una familia, el trabajo, hasta el funcionamiento del poder político.

No obstante, la insatisfacción es un rasgo apremiante de ese modelo de vida, debido a que no solo es imposible que todos puedan alcanzar la satisfacción que el sistema ofrece, sino que quienes se encuentran orientados a buscar esa satisfacción, siguiendo a Schopenhauer, no reparan en que “querer y ansiar es todo su ser, en todo comparable a una sed imposible de saciar”. El deseo que forma parte constitutiva de nuestra naturaleza, se ha estimulado y orientado, en este marco de sentido civilizatorio del trabajo-capital, como una forma exclusiva y única de darle un sentido a la experiencia individual. Experiencia esta última que va de la insatisfacción sexual a la sublimación de la experiencia pública. Lo primero expresa

un curioso hedonismo que tiende a articular el principio del placer a la sexualización de toda experiencia de vida. En lo segundo, se encuentran la intersubjetividad y la recreación del sujeto público (imagen y referencia), en relación a la reproducción de los roles sociales que permite el acceso a la mercancía, así como la premura por exaltar los viajes de recreación (como una forma de escapismo), el consumo de los alimentos, la participación en comunidades virtuales y la acentuación de la individualidad como un personaje del mundo virtual.

Hoy la soledad se encuentra tras un teclado, tras un celular, tras un avatar. En ese no-lugar se recrea la individualidad del sujeto contemporáneo que pretende la felicidad. Lo último, para Franco Berardi, no sería más que la expresión de la “ideología de la felicidad” que se reproduce en nuestros ojos, en nuestra escena contemporánea estimulada por el sufrimiento como parte del mundo virtual. Al parecer, con el desarrollo tecnológico e informacional, el hombre se ha reducido a un ojo que ve, que se encuentra sujeto a la sobre estimulación de la imagen, sea esta real o virtual. Incluso la recreación virtual de vidas, que no podrán servirlas por el sujeto que especta con embeleso, le genera la sensación de que hay condiciones para ser feliz. Al respecto, Berardi observa, siguiendo a Watzlawick, que “la pretensión



de que exista una condición feliz es la premisa de la infelicidad”.

En nuestro sistema económico, la mercancía está asociada a la felicidad en la medida que proyecta, ya no una satisfacción determinada, sino un estatus y un nivel de consumo ampliado, adecuado socialmente para la acceder a los medios (naturaleza, objetos y personas) que generan placer. Lo curioso de esa relación, como una consecuencia de su reproducción ideológica, es que toda civilización, en particular y en gran dimensión nuestra civilización burguesa, se ha erigido sobre la necesaria represión de la libido (el impulso sexual). Esa represión nos permitió salir del salvajismo e hizo posible manejar medianamente nuestros instintos. Asimismo, ha permitido generar condiciones para que adquiriera sentido los mecanismos de nuestra reproducción mamífera, a partir del cual nuestra descendencia sería la condición suficiente para ser feliz. La pretensión de la felicidad, como objeto ideológico, es un gran triunfo del orden social en la historia.

¿Risa optimista en este valle de lágrimas?



HERBERT
MUJICA

Jefe de Investigación

Evidentemente hay que estar semi-locos u orates completos para aventurar en este valle de lágrimas, cada cual con sus características, la rueda dislocada que es el Perú entero.

La sola pregunta es atrevida porque el recuento simple de ocurrencias nos sugiere que quien o quienes lo afirman, simplemente ¡les patina el coco!

No hay un día en que un par de ajustes de cuentas nos sumerjan a lo más oprobioso del crimen. Y las víctimas son, indistintamente, hombres o mujeres, jóvenes o mayores.

La estadística de robos, hurtos, asaltos violentos en todo el Perú llaman a zafarrancho de combate y menudean los alaridos pidiendo que entren los soldados a custodiar nuestras principales ciudades.

La idiotez se nota ipso facto: los soldados no están entrenados para perseguir rateros o políticos delincuentes sino para obras de apoyo e infraestructura y custodia de nuestras fronteras.

¿Se puede ser optimista en el Perú?

Cuando uno se atrasa con algún banco, menudean las amenazas de juicio, medidas cautelares de embargo y de poco sirven los sectoristas malcriados y matones que no “reconocen” los depósitos que el cliente hace.

¡Peor aún!, sé de casos en que desalmados clonaron las cuentas, compraron artefactos y toda clase de cosas, llenaron combustible y el banco no admite que es error de ellos porque el cliente no usó nunca su tarjeta de débito o crédito!

Cuando el banco y sus matones en juzgados, policía y sectoristas reclaman, tienen la razón. El cliente esquilado debe esperar que se esclarezca su caso y, nadie sabe con exactitud cuando le devolverán su dinero.

En Surco conozco una tienda en la carretera al sur que vende unas galletas, Margarita, con 4 paquetes, a S/ 6 (seis soles). Un par de kilómetros hacia Lima, en otras tiendas, las encontrará a S/ 4.30. ¿Qué, la municipalidad no sabe de estos desmanes y robos descarados?

Cada municipio fija el monto de los arbitrios. En

La Molina, según me dijo una voz autorizada, acaban de subirlos al doble. Pregunté al interlocutor furioso: ¿te han mejorado los servicios? La respuesta no dejó lugar a dudas: ¡están cada vez peor!

Cuando se cobra desde el Estado (municipio), más por menos ¿no es un asalto al ciudadano que tiene que ver cómo consigue los recursos? Si usted falla, hay cobranzas coactivas y los matones pueden ir a su casa para asustarlo y eventualmente sacarle en forma de embargo lo que estos malhechores consideren, garantice el pago de la deuda.

¿Se puede ser optimista en el Perú?

Mirar el olimpo político nacional nos transporta, como por arte de magia, a la sentina de un navío al garete. Mentirosos, faranduleros, miopes, tartamudos e ignorantes, anti-virtudes, todas, que ostentan con brillo insolente hombres y mujeres en la cosa pública.

Ir a contracorriente no es una mala práctica, sobre todo cuando se aquilata bien que los fangos y desperdicios, no pueden ganar la partida por construir una nación que antaño fuera fanal y centro geopolítico de buena parte de Sudamérica.



¡Nos hemos olvidado de ese pasado cuyas huellas están a lo largo y ancho de buena parte de nuestra actual Indoamérica! Entonces a retos gigantescos, hombres y mujeres de vigor mayestático e invencible.

El peruano tiene el gravísimo problema que le han negado conocer su historia, la real, no la alambicada por historiadores primos, hermanos o descendientes de los traidores que se hicieron cuentos sobre su falseada heroicidad.

Ante auditorio juvenil conté cómo Nicolás de Piérola, casi a fines de 1881, en Lima y sin mando alguno, no tuvo mejor idea que solicitar visado a su salida a Europa al jefe

de la ocupación chilena en la capital: Patricio Lynch.

¿Qué escribieron los historiadores? Muy poco, casi nada, usaron una garrocha y eludieron el vergonzoso capítulo del huidizo enano perinola.

La conducta errática, bobamente mesiánica, torpe y miserable de Piérola facilitó que los días 13 y 15 de enero de 1881 y con miles de muertos caídos en la fallida defensa de la capital, ésta se perdiera y abriera las compuertas de una ocupación extranjera vergonzosa.

¿Cómo se llaman las principales avenidas de las ciudades, TODAS, en nuestro país? ¿No llevan el nombre de este ruin

aventurero que la historia plástica, elogia y pone en un nivel del que carece absolutamente?

Si creo que se puede ser optimista aunque se muera en el intento. Introducirse en las tinieblas de la mediocridad para alumbrar los caminos que recorrerá el hombre libre y porque es hora del abrazo generacional, los que se van aportando su experiencia con los que vienen con su juventud aguerrida y, sobre todo, limpia de polvo y paja.

Tiempo de construir un Perú libre, justo, culto y digno, como anticipó Haya de la Torre en su mensaje del 28 de julio de 1978 ante la Asamblea Constituyente.


**JC
MONTAYA**
Delirios Pain

Facebook: JC Montoya |

Facebook Fan Page: Delirios

Pain | YouTube: @deliriospain |

Instagram: @deliriospain | TikTok:

@deliriospain | Twitter: @delirios

Abandone toda esperanza aquel que abraza un trabajo estable en el sistema capitalista. O, lo que es lo mismo, aquel que se lance a ese gran salón del mercado mundial sin saber que no son personas con las que tratará, sino un juego cuyo sistema de reglas es un sinsentido total. En el juego de la vida juega el grande y juega el chico, juega el blanco y juega el negro, juega el pobre y juega el rico.

Como ya hemos analizado en mis publicaciones anteriores, mientras la magnitud de riqueza producida se define en la producción de valor, la magnitud de la apropiación de valor —por parte de cada uno de los agentes de la economía— se define en el mercado a través de los precios. Entonces, la apropiación puede ser más pequeña que la producción. Por ejemplo, si mi apropiación es más pequeña que mi producción quiere decir que hay alguien que, inversamente, tuvo una apropiación más grande que su producción. El juego consiente y legaliza en sus reglas un proceso injusto de transferencia de valor.

El salario que el trabajador recibe es el precio que se paga por la fuerza de trabajo —es una mercancía más— y el precio

¿La timba o la vida?

del salario puede ser más mayor o menor que el valor. Es el precio de la mercancía fuerza de trabajo que determina que los trabajadores se apropien de menor valor del que producen. Pero, aunque sea improbable, la transferencia exacta entre valores puede ocurrir. De hecho, a veces ocurre. En ese caso, cuando la proporción de cambio entre las mercancías garantiza que los dos bandos estén en la misma magnitud de riqueza, significaría que la producción y la apropiación son iguales. Eso sólo ocurre cuando los precios corresponden a las verdaderas magnitudes de los valores. Tal concepto sería el de correspondencia. Aún si la correspondencia se diera, sería un error decir que los precios y los valores son iguales —o distintos— de los valores, porque son cosas totalmente diferentes. Tienen dimensiones diferentes. No hay posibilidad de relación de igualdad entre ellos. Lo que hay es la posibilidad de correspondencia, lo que significaría que los precios garantizan un intercambio de iguales riquezas producidas. La transferencia sería de cero. ¿Por qué no se podría decir que son iguales? Porque la magnitud de valor sí se puede medir en precio más no así la fuerza de trabajo, ya que ésta no puede valorizarse al ser la fuente que crea todo el valor.

Pero en la locura del juego actual, la fuerza de

trabajo tiene también un valor y normalmente —sobre todo en los países sudamericanos— los salarios, que son el precio de la fuerza de trabajo, no corresponden a los valores. Casi siempre el salario es inferior al que sería el precio correspondiente al valor, pero hay que tener mucho cuidado porque la plusvalía no se define de esa manera. La plusvalía es otra cosa que no tocamos aún en este texto. Entonces, aquí lo importante es entender que el concepto de producción es diferente de el de apropiación y de el de transferencia y también hay que entender la teoría de correspondencia entre precios.

Esto significa entonces que los precios de las mercancías pueden distanciarse del valor y de hecho se distancian mucho. La pregunta del millón de dólares —¡literal!—, entonces, sería: ¿Esa distancia puede ser muy grande? Increíblemente la respuesta sería que sí (pero, consideren que estamos en el sistema capitalista en el que las reglas no tienen sentido). Sí, podría ser muy grande. Pero, ¿esa distancia puede ser muy grande por mucho tiempo? Más increíblemente la respuesta es que sí. Pero, el pero es más importante que el sí. Porque resulta que todo eso depende si los precios se distancian pero para ser mayores, de manera que el productor gane más magnitud de va-

lor de lo que su compra de fuerza de trabajo produjo. Entonces, sí es posible que los precios se distancien por mucho tiempo así y ese sería en la práctica el caso de las empresas monopólicas. Pero, una distancia grande no pueden sostenerse en el tiempo si la diferencia es hacia ser menor. Si el valor generado por la fuerza de trabajo tiene menos precio en el mercado que la magnitud que genera no se podría y ello terminaría matando al productor. Esa empresa no se podría sostener porque no generaría incremento de la tasa ganancial para el capitalista. En la locura del sistema no importa la magnitud de valor generada. Si no se genera incremento se acabó el capitalismo.

Pero, si el productor logra salirse antes del sector afectado de esa mercancía y se va a producir otra cosa, entonces, se salvaría. Acabamos de entender cómo funciona la bolsa de valores. ¡Ya podemos ir a jugar! ¿Qué pasaría entonces? Se reduciría la oferta de ese producto y —como ya sabemos como funciona la oferta y la demanda— la reducción de esa oferta implicaría el aumento de sus precios. Y así luego de un tiempo tendríamos otra vez producción ya que el mercado la reclamaría por la baja oferta que generaría el incremento de demanda. Pero —los peros no paran— todo va a depender de si la oferta, por más que suba o



baje, tiene aún demanda o no. Y esa demanda va a depender de las condiciones materiales de existencia de la sociedad. Entonces, ¿en la teoría marxiana del valor los precios se determinan por la oferta y la demanda? Sí, pero dentro de ciertos límites que son los establecidos por el valor. Porque si los precios son muy altos en unas sociedades de consumo y producción; es decir, por encima del valor, es porque hay otras sociedades que puede transferir mucho valor para esas otras sociedades que tienen precios muy altos. Si los precios se distancian

hacia la baja, tiene que existir la posibilidad de que por lo menos se permita la sobrevivencia de los productores. Entonces, en realidad, la oferta y la demanda determinan los precios pero, para entender todo, se necesita explicarlas con la teoría del valor-trabajo marxiana. Si no se hace así, entonces, nos volvemos tontos —como Menger, von Mises o von Hayek— y pensamos que todo el valor es subjetivo y a la mierda toda la teoría.

En el juego de la vida nada te vale la suerte porque al fin de la partida gana el albur de la muerte.

Marcos Yauri, novelista de 95 años.



JOSÉ LUIS
AYALA OLAZÁBAL

Debió haber sido una tarde de diciembre de 1964, cuando caminando por las calles de Puno, me encontré con José Paniagua Núñez. Inmediatamente la conversación fue en torno a su arbitraria detención y confinamiento en el penal El Sepa. Por él supe que estuvieron varios meses presos Ernesto More, el filósofo César Guardia Mayorga, el catedrático de San Marcos Alberto Tauro del Pino, el periodista Jorge Falcón, el médico Asunción Caballero Méndez, el poeta Jacobo Hurwitz, Ángel Castro Lavarello; los dirigentes y sindicalistas Raúl Acosta Salas y Jorge del Prado. Además, Julio Gutiérrez, Luis Nieto, Genaro Ledesma Izquieta, Alfonso Barrantes Lingán, Horacio Zeballos Gámez, etc., etc.

Paniagua estaba repuesto y dispuesto a volver a trabajar en la Caja de Depósitos y Consignaciones. Durante la conversación de pronto sacó de su bolsillo un manojito de poemas: "Es la más grande sorpresa -dijo- que me ha deparado estar preso en El Sepa, haber conocido a un poeta llamado Marcos Yauri Montero".

Años después conocí en la casa de Ernesto More al escritor Marcos Yauri Montero y me consta, su decisión de convertirse en un escritor distinto a los

de su generación y época. Julio G. Gutiérrez escribió: "El 5 de febrero de 1964, nuevamente se produjo una gran redada, esta vez por mandato del gobierno "democrático" de Fernando Belaunde Terry, mandatario que llegó a la presidencia con el voto de todos los militantes de izquierda. Así pagó este pseudo demócrata, con la más vil traición a quienes lo apoyaron, en la espera de que con su discurso demagógico pudiera mejorar las condiciones sociales difíciles que vivía el pueblo peruano y en especial su clase trabajadora y campesina.

Esta estadía fue diferente, pues la mayoría de los presos eran campesinos y entre las filas del movimiento comunista el "fraccionalismo" causado por el rompimiento del movimiento comunista internacional entre los líderes de Moscú y Pekín, había tomado cuerpo, envenenando a los líderes pequeño-burgueses, en especial a los estudiantes universitarios de la juventud comunista".

Marcos Eleodoro Yauri Montero, nació el 03 de julio de 1930 en la finca rural de su familia paterna llamada Tukuypayok, jurisdicción de Huaraz, Departamento de Ancash. Hijo de Claudio Yauri Hinostroza y Carlota Montero Mejía. Cursó estudios primarios (1938-1943) en el Centro Escolar 330 de la ciudad de Huaraz, secundarios (1944-1948) en



Marcos Yauri Montero, a los 95 años de edad escribe sus *Memorias*. Una novedad.

el Colegio "La Libertad" de la misma ciudad.

En 1949 a la edad de los 19 años en el Diario "El Departamento" de Huaraz publicó su primer poema ¿Por qué tardas? Yo cultive -dijo- la poesía desde mucho antes, desde los trece años, yo había escrito bastante, pero después mucha de esa producción la deseché y luego escribí con mayor certeza con mayor seguridad y con mayor cuidado.

Con la novela *En otoño*, después de mil años, obtuvo el premio Casa de

las Américas en 1974, ese hecho lo consagró como uno de los más importantes narradores de América. Las sucesivas ediciones cubanas de la Casa de las Américas, sobrepasaron los 20 mil ejemplares, 40 mil ejemplares fueron vendidos en España y América Latina. Fue traducida al húngaro y solo después de 20 años del concurso, fue publicada en Lima por Tarea Asociación Gráfica del Perú.

En 1975 fue jurado en el concurso de novela Casa de las Américas, evento en el que fueron galardo-

nados el argentino Haroldo Conti por su obra "Mascaró, el cazador americano", y el uruguayo Eduardo Galeano con la "Canción de Nosotros".

En 1985 obtuvo el Premio Extraordinario "Gaviota Roja" con la novela "Así que pasen los años" y Miguel Ángel Huamán escribió: "Así que pasen los años" se presenta así como una novela de aristas variadas y sugerencias múltiples, que constituyen un avance en el desarrollo personal de su autor y un importante enriquecimiento de su narrati-

va, con lo que su lectura se hace necesaria dentro de un proceso de revaloración de los escritores populares que, como es el caso del autor de esta novela reseñada, andan marginados de los merecimientos que por dedicación y constancia hace tiempo han debido disfrutar" 1.

La novela *En otoño*, después de mil años, está construida a base de la memoria social de un pueblo andino, donde ocurren hechos real maravillosos. Los pobladores no tienen conciencia histórica de lo que ocurre, por lo que no perciben la distancia temporal entre la realidad y la ficción. Es evidente las lecturas de *Cien años de soledad*, *Rayuela*, *Las venas abiertas de América Latina*, *Conversación en la catedral*, se trata del canon que impusieron las grandes editoriales, que hicieron tirajes de miles de libros que la crítica oficial consagró.

¿Qué ha ocurrido con el Premio Rómulo Gallegos, que consagró a tantos escritores latinoamericanos? La respuesta es que ha cumplido su ciclo histórico que no se volverá a repetir nunca. Mientras tanto a los 95 años Marcos Yauri Montero, ha acabado de escribir su última novela y ahora escribe sus esperadas memorias. ¿Qué más se puede esperar de un escritor cuya conducta personal como pública es ejemplar?

1.- Miguel Ángel Huamán, *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, Lima, 1er trimestre de 1987 pp. 250 y 251.

Exigencias del real análisis político ante una desgracia llamada el electorado peruano frente a un renovado encomio de la estulticia



**FRANCISCO
VILCHEZ SALVATIERRA**

El análisis político real como una disciplina que sirva a la ciudadanía y no grupos de interés o a lobbies incipientes, todos ellos, enemigos de la nación, no pasa por calibrar las posibilidades de cada partido y si la gente va a apoyar a determinados candidatos (lo que, pese a todo, tiene una cierta importancia, sobre todo, en un clima de solvencia socio-política y económica, algo muy distante de la realidad peruana en este momento).

Entonces, acomodarse y obtener un espacio de poder ya sea en medios periodísticos, sociales, económicos o gubernamentales, pasa a un lugar muy su alterno ante la exigencia del deber ser del pensamiento político en una realidad como la nuestra y que no es otra cosa sino entender, desmascarar y prucurar que se superen las inmensas taras del electorado así como su tendencia al maximalismo acrítico y a ver en la cuestión política una suerte de escenario paralelo al mundo de las apuestas o la devoción fanática de los hinchas de equipos deportivos, todo lo que lleva a ver en sus ídolos solo lo que quieren ver, así como se niegan a ver, en sus enemigos, todo lo que de aceptar les haría perder el móvil

central de su acción que es la antipolítica o la doctrina de lo "anti", lo que, en consiguientemente, les lleva a extremos tales como justificar no solo excesos, sino, también todo tipo de crímenes y delitos producidos por gente a la que apoyan y solo porque los han realizado contra gente que creen que es de lo peor.

Por ello, esta circunstancia referente a la condición de lo que es ser "de lo peor" en la escena política es algo que se debe enfrentar, pues no existe el mal menor ni es posible que el candidato, que muchas veces se apoya solo por oposición, acabe transformándose en bueno porque su antagonista sea la inmundicia pura.

El mal es el mal y el mal tiene que ser combatido aunque sea de una forma simbólica y, por ello, el objetivo supremo del real análisis político ante la proximidad de las elecciones de 2026 es, reitero, desmascarar, acreditar, evidenciar y demostrar la absoluta incapacidad de los candidatos y si hubiera uno que contara con las condiciones para ser un estadista de primer orden sería meritorio que eso se haga saber a la población, pero no se puede insistir, una vez más, en esta falsa dicotomía del mal menor y todo lo demás porque hacer un cálculo oportunista y ponderar a una candidatura sobre otra es hacer un



juego malsano en contra de la población y atentar en contra del bienestar de la sociedad, por lo que acreditar la inmundicia personal, programática, partidaria, existencial y filosófica de cada uno de los participantes en las próximas elecciones.

Solo así podrá evitarse que se regenere gente que jamás debió ejercer el gobierno, ni, mucho menos, asumir dos veces la investidura presidencial y hasta tres (previo golpe de Estado, como hicieron Leguía y Fujimori), vuelvan a ser considerados como presidentes ideales o mejores que el resto de la escena de cada momento, tal cual fueron los casos de Piérola, quien directamente vivió bajo su propio oprobio no solo en el desastre de la conducción del país durante la Guerra del Pacífico y después, y, desde luego, García, aun cuando su segundo gobierno tuvo méritos incuestionables (pero, hasta Fujimori tuvo uno que otro mérito en medio del saqueo generalizado y el antipatriotismo en ristre que propugnó en todo mo-

mento, cuyo epílogo fue, y nunca hay que cansarse de enrostrarle este episodio a sus "defensores", su candidatura al senado japonés).

Esto último nos debe hacer pensar en la fácilmente manipulable que es la ciudadanía y lo débil que es el periodismo en tanto que García hizo fama en lo de ser un gran orador y, sin embargo, Popy Olivera lo silenció fulminantemente cuando se cruzaron en el debate de candidatos de 2016, ocasión propicia para evidenciar la calidad concreta del orador, pues es sencillo lanzar un discurso ante una muchedumbre previamente encausada y a favor de uno, que enfrentar a otro en la lid forense o cívica como en la antigua Roma, máxime si el otro odia a uno y habla con la verdad, pues, como se sabe, el peso de la verdad excede al orden de la física y nada puede contenerla una vez que se hace evidente. Dicho sea de paso, Haya de la Torre escribió en alguna parte que "ora el que dice la verdad" y ese debe ser el mayor propósito del orador y no solo ha-

cer figuras manipulatorias (aunque eso tenga cierto encanto ineludible a todo hacedor de palabras).

En todo caso, que un personaje errático y no de segunda, sino de quinta categoría, como Vizcarra encabece la tendencia electoral de la mayoría, luego del desastre de su mandato presidencial y los modos en los que llegó al poder y desde que nicho partidario, nada menos que las filas de PPK, enemigo pleno del Perú desde más de medio siglo antes de su arribo a la presidencia, y que si no estuviera inhabilitado fuera el candidato con más posibilidades de acceder a la presidencia en 2026, solo demuestra que el pueblo se ciega con sus propias manos o que está tan absolutamente reñido con la gloria y la grandeza que merece, únicamente, el desprecio correspondiente a sus pésimas decisiones y el desorden perenne de sus afectos miserables.

Es importante que estas críticas duras ya no solo se embatan contra la oferta de candidatos paupérrimos en todo lo que acaezca al arte de gobernar y en todos los ordenes concebibles, sino que se orienten en contra del electorado pues es innoble que la gente persista en caprichos o en su ignorancia, ya que si el Fujimorismo es, sin dudas, despreciable, los supuestos antagonistas del reflujo

de Vizcarra son, por lo menos iguales.

En este sentido, se ha hecho de Vizcarra el adalid del antifujimorismo por los hechos del 30 de septiembre de 2019, manifiesto golpe de Estado efectuado en contubernio con quien fuera su primer ministro, del Solar, a quien ciertos grupos ridículos ven como una suerte de "esperanza blanca", sin que importe todos los hechos que se le puede imputar, en tanto que a Castillo, quien es despreciable por otros motivos, enfrenta un juicio por delitos que suman 34 años de pena privativa de la libertad, pese a que todo análisis jurídico que sea riguroso debe concluir en que dicho proceso jamás ha debido pasar de la etapa intermedia debido a las falencias de la acusación, y todo ello por una serie de idas y mecidas que no coinciden con la realidad, sino solo con manipulaciones y tergiversaciones de aquellos que viven empecinados solo en mantener a la gente en condición de inexorable estulticia para lucrar con el erario público.

Vistas así las cosas, por otro lado, volviendo al esquema emocional del electorado, no dan para tanto sus odios y preferencias, pues debe haber desprecio en su medida justa para todos, sin sobredimensionar a nadie, pero todo ello será motivo de otros textos futuros.

Municipios niegan derecho a jubilados y adultos mayores (Ley 30490)



JORGE LUIS
RIOJA VALLEJOS

Doctor en Derecho y Ciencias Políticas - Maestro en Derecho Constitucional

Diferentes municipalidades de nuestro país, ha optado por interpretar la ley 30940 según su parecer, esto es no son competentes para dicha función; sin embargo, es fácil constatar que con sus criterios perversos sistemáticamente violan el efecto jurídico que favorece tanto a jubilados como a los adultos mayores que en su mayoría no son jubilados. La realidad de los adultos mayores sin jubilación y de los jubilados es que sus escasos recursos que no les alcanza para atender sus necesidades vitales menos para pagar obligaciones tributarias municipales como el autoavalúo, considerando que dicha población supera los 4 millones 700 mil según el inei no todos son propietarios.

El efecto jurídico del artículo 19 del DS N°156-2004-EF que aprueba el TUO del Decreto Legislativo 776, **define con claridad el ámbito de aplicación jurisdiccional esto es dentro de su límite territorial**, sin embargo la administración de diversas municipalidades no están aplicando lo que dispone el espíritu de la norma, esto es exonerar del pago de au-

toavalúo a todos los propietarios (jubilados y no jubilados) en la jurisdicción distrital o provincial, es decir lo ordenado por la disposición Complementaria Modificatoria de la Ley N°30490, que reconoce el derecho del adulto mayor y/o pensionista.

En realidad muchas municipalidades no entiende que su ámbito de competencia normativa y administrativa sólo se aplica dentro de los límites de su jurisdicción territorial, y se irrogan facultades que no tienen como es hacer interpretación de la ley en el ámbito nacional, competencia para la cual no son competentes ya que lo hacen como si fueran gobierno central y no distrital o provincial, interpretando que los beneficiarios de la ley 30490 se refiere a que es en el país y no solo en su distrito o provincia.

Estando a lo dispuesto en el artículo 19 del TUO del DL 776, Ley de Tributación Municipal mediante la ley 30490 se incorpora el cuarto párrafo al artículo 19 en los siguientes términos:

"Artículo 19.- [...]"

Lo dispuesto en los párrafos precedentes es de aplicación a la persona adulta mayor no pensionista propietaria de un sólo predio, a nombre propio o de la sociedad con-

yugal, que esté destinado a vivienda de los mismos, y cuyos ingresos brutos no excedan de una UIT mensual". (...)

No obstante dicho mandato diversas municipalidades niegan este derecho reconocido a favor de los pensionistas y adultos mayores, ignorando la jurisprudencia del Tribunal constitucional, que ha establecido con meridiana claridad la competencia y jurisdicción de las municipalidades la misma que esta expresada en el fundamento jurídico 6 expresado en el Exp. N°007-2001-AI/TC, que literalmente expresa;

FJ 6....Por otra parte, debe tenerse en cuenta que, aunque la autonomía concedida a los gobiernos municipales les permite desenvolverse con plena libertad en los aspectos administrativos, económicos y políticos (entre ellos, los legislativos), la misma no supone autarquía funcional al extremo de que, de alguna de sus competencias, pueda desprenderse desvinculación parcial o total del sistema político o del propio orden jurídico en el que se encuentra inmerso cada gobierno municipal. En consecuencia, no porque un organismo sea autónomo deja de pertenecer al Esta-



do, pues sigue dentro de él y, como tal, no puede apartarse del esquema jurídico y político que le sirve de fundamento a éste y, por supuesto, a aquél.

Igualmente es relevante el fundamento jurídico 11, literal a, expresado en el Exp. N°3283-2003-AA/TC, que dispone;

FJ 11. Las Municipalidades son definidas como gobiernos locales que ejercen su competencia en la circunscripción de las provincias y distritos del Estado, y tienen una pluralidad de tareas, las cuales le son

asignadas atendiendo a lo siguiente:

a) Competencia por territorio.

Según ésta, las municipalidades, sean provinciales, distritales o delegadas, cuando ejercen sus atribuciones normativas, administrativas o económicas, sólo deben referirse a las circunscripciones geográficas para las cuales han sido elegidas (esto se conoce como la Jurisdicción).

En consecuencia, consideramos que la competencia administrativa y normativa de las municipalidades

respecto de la aplicación de lo previsto por el artículo 19 del DS N°156-2004-EF; TUO del Decreto Legislativo 776 y nomas conexas deben ceñirse en estricto a ejecutar el efecto jurídico que genera la ley; esto es garantizando el derecho del adulto mayor y/o jubilado, siendo lesiva una interpretación distinta, por lo que invocamos a los alcaldes respeten la ley dejando de buscar recursos que violan derechos adquiridos, y esperamos que el legislador haga la precisión al mandato de ley por el bienestar de los jubilados y pensionistas.

Alessio Zucchi ganó de punta a punta la final del Campeonato CCTC

EL SÁBADO 29 DE NOVIEMBRE SE CORRE FINAL NACIONAL Y CLÁSICA 6 HORAS PERUANAS EN AUTÓDROMO LA CHUTANA

Intratable. Alessio Zucchi volvió a subir a lo más alto del podio en la clase Fuerza Libre FIA, por la final del torneo CCTC de la modalidad. El corredor trujillano logró el primer lugar por cuarta vez consecutiva en el año, y lo hizo ganando de punta a punta en cada prueba.

El formato contemplaba clasificación de todas categorías, enseguida dos series, la primera de 12 vueltas y la segunda a 20 giros en sentido antihorario y sin chicana en la recta principal.

Zucchi clasificó con un gran registro: 52 segundos, 752 milésimas. En la primera serie, a 12 vueltas, partió delante del pelotón, tomó la punta y así llegó a la meta. La segunda 'manga', a 20



giros, fue un calco de la prueba inicial.

El Ginetta G57 LMP3 demostró que es el mejor auto del campeonato, por su rendimiento en cada jornada. El equipo de mecánicos tuvo su torneo aparte. El auto tuvo problemas iniciales en los frenos, además, pudo lograr la carburación necesaria, habiendo superado todos

los problemas logrando los exitosos resultados en pista.

La Fepad anunció que la final del Nacional de Circuito 2025 no se realizará en la ciudad de Tacna. La prueba se correrá en el autódromo La Chutana de nuestra capital el 29 de noviembre. Asimismo, en este mismo día se correrán las míticas 6 Horas Peruanas, compe-

tencia cuya primera edición se realizó en 1964.

Alessio deberá definir con que pilotos compartirá la conducción del auto 33 en la clásica carrera de larga duración. Esta esperada competencia será la mejor prueba no solo para la máquina, sino para los pilotos en la conducción por varias horas del auto.

PREMIER LEAGUE: CON ELLO ARSENAL NUEVO LÍDER

Chelsea le ganó en el final a Liverpool 2-1 con gol de Estêvão

Chelsea en los descuentos con el gol del brasileño Estêvão, derrotó al Liverpool 2-1, en el partido central de la fecha 7 de la Premier League, y cuyo resultado fue doblemente duro para el actual campeón, ya que dejó la punta en manos del Arsenal, que horas antes logró derrotar en casa al West Ham 2-0, y ahora lo supera en un punto (16-15).

Chelsea se puso en ventaja a los 14' con un golazo del volante ecuatoriano Moisés Caicedo, el empate parcial llegó a los 63' para Liverpool por acción del neerlandés Gakpo y el gol del triunfo, a los 95' por acción del brasileño Estêvão que empujó el balón a la red, ante la algarabía de los hinchas

de los "Blues".

Otros Resultados: Arsenal 2 West Ham 0; Manchester United 2 Sunderland 0; Leeds United 1 Tottenham 2. Principales Posiciones: Arsenal 16; Liverpool 15; Tottenham 14; Bournemouth 14; Crystal Palace 12; Chelsea 11; Sunderland 11; Manchester City 10; Manchester United 10.



ESPAÑA: CON DOS DE VINICIUS JR Y UNO DE MBAPPÉ

Real Madrid venció a Villarreal 3-1 y pasó a la punta de la Liga

Real Madrid pasó momentáneamente a la punta de la Liga de España, tras vencer a Villarreal 3-1, partido efectuado en el Santiago Bernabéu, por la octava fecha. Este resultado le permite a los merengues, pasarmomentáneamente a la punta con 21 puntos, dos más que el Barcelona, que jugará hoy de visita ante Sevilla, y si gana recuperará el cetro

de la tabla.

Todos los goles llegaron en la etapa complementaria. Abrió la cuenta el brasileño Vinicius Jr a los 47', el propio jugador aumentó a los 69' de penal, vino el descuento de Villarreal por acción del georgiano Georges Mikautadze a los 73', pero el francés Kylian Mbappé a los 81' puso el tercero para el Madrid. La visita quedó con 10 juga-



dores por la expulsión de Mouriño a los 77'.

Otros Resultados: Girona 2 Valencia 1; Athletic Club 2 Real Mallorca 1; Real Oviedo 0 Levante 2. Prin-

cipales Posiciones: Real Madrid 21; F.C. Barcelona 19; Villarreal 16; Elche 13; Athletic Club 13; Atlético de Madrid 12; Real Betis 12; Espanyol 12.

DISOLUCION Y LIQUIDACION

POR ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 02 DE OCTUBRE DEL 2025, SE APROBO Y ACORDO LA DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA EMPRESA MASTER LAB S.A. DESIGNANDOSE COMO LIQUIDADOR A IDELIA QUILCARO PALOMINO, CON DNI N° 09267616.

LIMA 02 DE OCTUBRE DEL 2025.
EL LIQUIDADOR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE

EDICTO MATRIMONIAL

Pretenden contraer Matrimonio Civil:
GHENGIS WOOD BASTIAND SOLÍS, Edad: 43 años, Natural de: Cusco-Cusco-Cusco, Nacionalidad: Peruana, Estado Civil: Soltero, Ocupación: Odontólogo, Domicilio: Av. Arequipa N° 2528 Dpto. 1704 - Lince - Lima
URSULA NOEMI ABAD SANTUR, Edad: 30 años, Natural de: Piura-Piura-Ayabaca, Nacionalidad: Peruana, Estado civil: Soltera, Ocupación: Docente, Domicilio: Av. Arequipa N° 2528 Dpto. 1704 - Lince - Lima
Lugar de celebración: Municipalidad de Lince
NOTA: Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ley, tal como lo establece el artículo 253° del Código Civil.

Lince, 02 de Octubre de 2025

Exp. N° E012521808

Carmen Luz Loayza Pebe
Registradora Civil
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE

AVISO DE TRANSFORMACION

De acuerdo al Artículo 336 de la Ley General de Sociedades, se comunica que por Acta de Decisión de Titular de fecha 29 de Agosto del 2025, se acordó la Transformación de DMS CONSTRUCTORES E.I.R.L. a DMS CONSTRUCTORES S.A.C. sin directorio.

Lima, 29 de Agosto del 2025
Diego Roberto Portocarrero Gamero
DNI N° 48121249
TITULAR GERENTE

Diario

UNO

PUBLICA TUS
AVISOS AQUÍ.
CONTÁCTANOS AL
01-782-1772



**MIENTRAS
LIDER
UNIVERSITARIO
RECIBE A JUAN
PABLO II EN EL
MONUMENTAL,
ALIANZA
LIMA VISITA
A ALIANZA
UNIVERSIDAD
EN HUÁNUCO**

COMPADRES EN ACCIÓN

En la continuidad de la fecha 13 del Torneo Clausura, los “compadres” Universitario y Alianza Lima, tienen partidos “claves” en sus objetivos distintos que tienen en la recta final del campeonato. Los cremas recibirán la visita de Juan Pablo II (6:00 p.m.) y buscan ampliar la diferencia con su seguidor Cusco F.C. a ocho puntos, mientras los íntimos visitan en Huánuco a Alianza Universidad (12:00 m)

tratado de asegurar el cupo a los playoffs.

La “U” que viene de imponerse a Alianza Atlético 2-0, lidera el Clausura con 27 y además el Acumulado con 66 unidades, teniendo el camino libre para lograr el Tricampeonato, para lo cual de las seis fechas que le están, ésta tiene que pasar la valla, ante un rival que ya le ganó en el Apertura 2-0 en el Nacional, y seguramente buscará hacerle complicada la

contienda de hoy.

Jorge Fossati, el técnico crema, hará una variante en su oncená, con la vuelta de Jairo Vélez en lugar de Edison Flores, acompañando al goleador Alex Valera. Santiago Acasiete el guía de la visita, necesita sumar puntos para no complicarse con el tema del descenso (30 puntos) y va con su mejor oncená que dispone, tomando claro está precauciones en la zona defensiva.

En tanto Alianza Lima que va quinto en la tabla con 18 puntos y tercero en el Acumulado con 55 unidades, quiere seguir sumando fundamentalmente en la segunda tabla para asegurarse en los Playoffs, para lo cual necesita ganar al colero Alianza Universidad (21 puntos en el Acumulado), enviando Néstor Gorosito su mejor oncená, con la vuela de su dupla central titular como son Carlos Zambrano y Renzo Garcés.

CLAUSURA

ADT de Tarma le ganó a Cristal 3-2 y es tercero

Su racha invicta sigue imparable para ADT de Tarma, que en gran reacción le volteó el partido a Sporting Cristal para triunfar por 3-2 de locales, y subieron al tercer lugar del Clausura con 20 puntos, y están novenos en el Acumulado con 44 unidades, peleando ingresar a jugar la Copa Sudamericana. Se jugó en el Estadio “Unión Tarma” y el arbitraje de Víctor Cori.

El uruguayo Mauro Da Luz se convirtió en el jugador más destacado en el cuadro tarameño, al marcar los tres goles, a los 15', 71' y 73', mientras por los rimenses desconta-



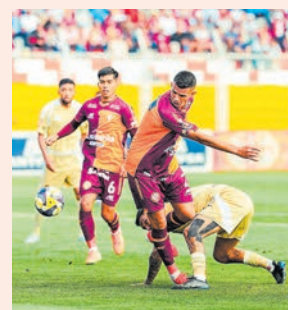
ron el argentino Santiago González a los 39' y el uruguayo Leandro Sosa a los 45'. Cristal con esta derrota se quedó en el cuarto lugar con 19 unidades y en el Acumulado con 51 en el cuarto lugar también.

CLAUSURA

Cusco F.C. cayó en el final ante Chankas 2-1

Cusco F.C. prácticamente se queda sin opción a pelear el Clausura, al hacer en su visita a Los Chankas en Andahuaylas 2-1 y quedó a cinco puntos del líder Universitario, que de gana hoy ampliará a 8 unidades. Los “Dorados” cusqueños no pudieron mantener la ventaja inicial y se dejó voltear por el cuadro andahuaylino en el final del partido.

Abrió la cuenta, el delantero argentino Juan Manuel Silva para Cusco F.C. a los 5' con golpe de cabeza, pero José Manzaneda a los 39' de penal y el colombiano Isaac



Camargo a los 96', marcaron los goles de Los Chankas para darle el triunfo. El árbitro fue Julio Quiroz que expulsó a Pierre Da Silva (94') en la visita.

la última

• LO MEJOR DE LA FARÁNDULA
• LO ÚLTIMO EN POLÍTICA Y ACTUALIDAD
• LA NOTA EXCLUSIVA Y EL ENTRETENIMIENTO
www.diariolaultima.pe



RESTAURANTE GOGO SABOR

Comida criolla, marina, Carnes y parrillas, Anticuchos, Caja china, Caldo de gallina, Caldo de cabeza, Hamburguesas, piqueos, Tragos y Cócteles

Jr. Julio C. Tello 410 - Reynoso

INFORMES Y DELIVERY 908 850 862

Síguenos por Gogo Sabor Restaurante

Roberto Fernández G.